



1-2
PACHUCA AMÉRICA



ÁGUILAS PEGAN PRIMERO
América reaccionó de manera feroz y en sólo 5 minutos le dio la vuelta a Pachuca para imponerse 2-1 en la ida de la Final de la Liga MX Femenil; el lunes buscará su segundo título en el Azteca.

UN TENOR EN PLENITUD

Para Arturo Chacón, la ópera ha sido un vehículo de crecimiento espiritual y profesional; busca con su canto aliviar el alma de las personas que lo escuchan. **CULTURA (PÁG. 19)**



Taylor Swift trae su era

La cantante complacerá por primera vez a sus fans mexicanos por tres noches en el Foro Sol en agosto. Para evitar reventa, se lanzó un registro verificado. **GENTE**



SÁBADO 3 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,742 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Alertan sobre el riesgo de durmientes de Tren

CLAUDIA GUERRERO

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario alertó sobre el riesgo que podrían representar para la población los durmientes que se fabrican para el Tren Maya pues su producción carece de un proceso de evaluación que verifique su calidad.

De acuerdo con el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, publicado el jueves 1, el caso del Tren Maya pone en evidencia la necesidad de modificar la Norma Oficial Mexicana NOM-001-ARTF-2019, del Sistema ferroviario, en materia de infraestructura, durmientes monolíticos, especificaciones y métodos de prueba.

durmientes con una alta tasa de fabricación. "Sin embargo, en la actualidad, no se cuenta con el procedimiento de evaluación de conformidad (para) verificar la calidad de los durmientes, por lo que el cumplimiento de los objetivos de interés público como la seguridad nacional, las obras y servicios públicos y la seguridad vial, serán difíciles de lograr, lo que pone en riesgo a la población", refiere.

La Agencia Reguladora advierte que los durmientes resistentes los esfuerzos físicos de los trenes que circulan transportando millones de toneladas de carga y también pasajeros. Ante la problemática, el organismo planteó la necesidad de establecer mecanismos y procedimientos para verificar la seguridad de la infraestructura ferroviaria.



Los habitantes exigen también que los caminos prometidos a la comunidad sean terminados.

PADECEN POBLADORES POR FÁBRICA

JORGE RICARDO

Hace casi dos años, AMLO inauguró una nueva vida para El Triunfo, Baján, una villa tabasqueña en la frontera con Guatemala por donde pasará el nuevo Tren Maya. Sólo que los pobladores aún no saben si será sin luz ni agua. Desde que se instaló una fábrica china para los durmientes, el aire acondicionado no enciende, se queman los refrigeradores y el bajo voltaje no alcanza para encender las bombas de agua. "La comunidad tiene más

de 10 días sin agua porque las bombas trabajan con un voltaje de 220 a 210, pero el voltaje permanente de la comunidad es de 180 o 190 y se queman", advierte Lorenzo Gómez, un vecino de 63 años. "A todo mundo ya se le quemó su tele, ya se le quemó su refrí, la luz no levanta el ventilador y aquí ahorita estamos a 43 grados. Hay bajones, y a la mayoría de los comercios están quemando sus refrigeradores", coincide Fabián, vecino del nuevo camino de aguas negras construido por Fonatur.

Asegura que decreto de López Obrador violaría al menos 8 artículos de T-MEC

JOSE DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El freno mexicano al maíz transgénico avivó una nueva disputa comercial con Estados Unidos en el marco del T-MEC.

El Gobierno de Joe Biden inició ayer una controversia con México al solicitar consultas sobre el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador de febrero que mantiene la prohibición para importar maíz transgénico para consumo humano y que afectaría a los exportadores estadounidenses.

Invocando el Capítulo 31 del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (T-MEC), la solicitud estadounidense asegura que el decreto de López Obrador violaría al menos siete artículos del Capítulo 9 relativo a medidas fitosanitarias, y al menos uno más del Capítulo 2 de acceso a mercado de dicho acuerdo.

"EU ha expresado repetidamente su preocupación de que las políticas biotecnológicas de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones estadounidenses a México", dijo ayer Katherine Tai, la titular de la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR, en inglés).

Aunque el nuevo decreto de López Obrador de febrero flexibilizó el publicado originalmente en diciembre

OOOTRO CONFLICTO

La solicitud formal de consultas al amparo del capítulo 31 del T-MEC abre la puerta a un proceso que puede culminar en panel internacional.



PROS Y CONTRAS

PROCESO DE SOLUCIÓN DE DISPUTAS:

- a) 2 de junio de 2023: solicitud de consultas.
- b) 30 días, plazo máximo para iniciar las consultas.
- c) 45 días es el periodo máximo para resolver en consultas o solicitar un panel.
- d) 30 días tienen, una vez solicitado el panel, para designar panelistas y presidente de panel.
- e) 150 días, posteriormente, tienen para el proceso del panel.
- f) 30 días más para emitir el informe final.

CONSECUENCIAS DE QUE MÉXICO PIERDA EL PANEL:

EU podría poner aranceles a los productos mexicanos que ingresen al vecino del norte, sean del sector agroindustrial o de otro.

Fuente: IMCO/T-MEC.

Y México dice...

Victor M. Villalobos Secretario de Agricultura

/// No hay controversia. Es un panel para llevar opiniones; es la oportunidad de llevar respuestas a las preocupaciones que tienen ambos países".

Marcelo Ebrard Canciller

/// Los paneles los veo en general como un método positivo porque antes no teníamos paneles, EU te aplicaba los aranceles y ya".

de 2020 para permitir la importación de maíz transgénico para forraje, el Gobierno de EU consideró que la prohibición a la importación para consumo humano sigue siendo violatorio del T-MEC.

Ante el proceso electoral de 2024 y luego de meses de presión, decenas de legisladores estadounidenses habían llamado a cuentas a la Administración Biden esta semana para iniciar las consultas con

México ante el inicio de la temporada de cultivo de maíz para exportación a fin de año.

"Como he dicho repetidamente, debemos usar todas las herramientas a nuestra disposición para evitar que entre en vigor esta prohibición no científica y que es económicamente dañina para el maíz modificando genéticamente", dijo la Senadora republicana Deb Fischer que representa a Nebraska.

Según EU, las exportaciones de maíz a México rompieron un récord en 2022 alcanzando 4 mil 920 millones de dólares; más de 90 por ciento de las exportaciones serían de maíz transgénico para forraje y el restante para consumo humano.

Para el titular de Agricultura, Víctor Villalobos, el diferendo no es grave.

"No hay controversia. Es un panel para llevar opiniones, es la oportunidad de llevar las respuestas a las preocupaciones que tienen ambos países", dijo Villalobos, ayer en un acto de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

El Canciller Marcelo Ebrard consideró positivo el método del panel.

"Antes no teníamos paneles, EU te aplicaba los aranceles y ya", indicó.

CON INFORMACIÓN DE JORGE RICARDO Y NATALIA VITELA

Sacude Bukele

Al cumplir 4 años de Gobierno, el Presidente de El Salvador ordenó reducir el número de diputados y de Alcaldes antes de las elecciones de 2024. **INTER. (PÁGINA 13)**



Quedan aún a deber a ciclistas de CDMX

BERNARDO URIBE

La ampliación de la infraestructura ciclista en la Ciudad de México ocurre con pendientes en estándares de seguridad y en la actualización de la Ley de Movilidad, aseguraron especialistas.

Areli Carreón, fundadora de la asociación civil Bicitexas, subrayó la falta de homologación entre las nuevas ciclovías, pues algunas de estas siguen siendo carriles que se comparten con vehículos motorizados, además de que carecen de confinamientos y señalización adecuada, lo que impide que puedan ser utilizadas por ciclistas principiantes y menores de edad. "Nos está faltando que esta infraestructura ciclista sea de alto estándar, que no sean sólo carriles de prioridad ciclistas o sólo señalados con pintura y sin ningún tipo de confinamiento, sino que precisamente empecemos a ver espacios más agradables para todo tipo de usuarios", dijo.



La invasión de autos en ciclovías es uno de los riesgos que enfrentan los ciclistas.

En 2022, la Capital del País registró la muerte de 28 ciclistas en hechos viales, frente a los 11 que se reportaron en 2019, antes del confinamiento por el Covid.

La activista en temas de movilidad acusó que a la Ciudad le ha faltado una gestión más ambiciosa y profesional en materia de seguridad vial, lo que se refleja en que la Ley de Movilidad local aún no se ha armonizado con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial federal, aprobada en mayo del año pasado.

Exige Perú garantías a México

REFORMA / STAFF

Amenazas de muerte que llegaron a la Embajada de Perú en México provocaron inquietud en el Gobierno de Lima y una exigencia de que se garantice la seguridad de su personal diplomático en el País.

"El encargado de Negocios en México recibió una amenaza de muerte a través de un mensaje anónimo en-

viviendo vía WhatsApp al celular de emergencia del Consulado de Perú en la Ciudad de México", informó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano en un comunicado, precisando que la amenaza se recibió el miércoles por la noche.

El mensaje de voz, difundido por los medios peruanos, advierte que el Embajador de Perú en México tiene 48 horas "para retirarse

del País o de lo contrario regresará a Perú en una bolsa de basura".

"Se debe investigar el origen de estos hechos repudiables, y solicitamos garantías para la vida y seguridad de nuestros funcionarios y personal", dijo el Primer Ministro peruano, Alberto Otárola.

AMLO desconoció a la Presidenta Dina Boluarte quien relevó a Pedro Castillo actualmente preso.

VOTC23

OJO CIUDADANO
Si eres testigo de algo irregular o ilegal en las elecciones de mañana ¡denúncianlo con nosotros!
55 3273 4674

Inundan a México con armamento de EU

Ejército incautó 6.5 millones de armas de 2019 a 2022, 58% más que en la gestión de Peña; alza significa que ingresa al país más equipo bélico, dicen expertos

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

En los primeros cuatro años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se incautaron 6 millones 577 mil 148 materiales bélicos que comprenden armas de fuego, cargadores, cartuchos, granadas y vehículos, la mayoría procedente de Estados Unidos.

De acuerdo con la respuesta de la Secretaría de la Defensa Nacional a una solicitud de información realizada por este diario, el aumento de armamento asegurado en flagrancia delictiva por parte del Ejército es de 58.66%

3.8

MILLONES DE ARMAS Y EQUIPO fueron asegurados en Sonora en cuatro años, indica la Sedena.

respecto a lo decomisado entre 2013 y 2016, durante la gestión de Enrique Peña Nieto, que fue de 4 millones 145 mil 406 armas.

Para especialistas en seguridad, el incremento en incautaciones no significa que haya una mayor eficacia en los operativos de las Fuerzas Armadas, sino que está entrando al país más material bélico y mucho de este armamento y equipo son abandonados por la delincuencia. "Tampoco consideran que esta cifra de aseguramientos signifique que las estructuras criminales estén siendo afectadas.

De 2019 a 2022 los estados con más decomisos son Sonora, Tamaulipas y Michoacán.

| **NACIÓN** | **A4**



AMÉRICA MUESTRA MÚSCULO

Las Águilas sacan la casta, vienen de atrás y obtienen la victoria sobre Pachuca en el duelo de ida por el título de la Liga MX Femenil. | **B1** |

ESPECTÁCULOS

La era de Taylor Swift llega a México

La cantante anunció su primera visita al país en agosto con tres fechas en el Foro Sol, como parte de su gira postpandémica. | **A22** |



CULTURA

Archivo de Octavio Paz, para todos

Tras 25 años de su muerte, los papeles personales del autor pueden ser abiertos al público y avanza la ampliación de postestades del Fidelcomiso. | **A20** |

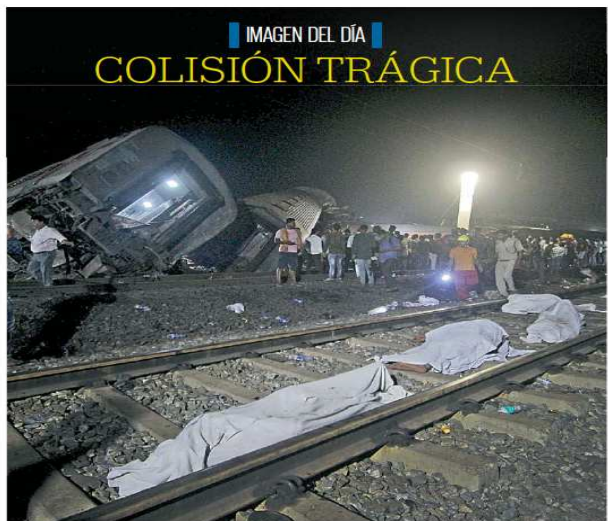


IMAGEN DEL DÍA COLISIÓN TRÁGICA

Balasure.— Un choque entre trenes dejó alrededor de 300 muertos y 900 heridos en India, luego de que una unidad de pasajeros descarriló, varios vagones volcaron y fueron impactados por otro tren que iba en sentido contrario; las autoridades temen que la cifra de decesos siga en aumento. | **MUNDO** | **A16**

Gasolina mexicana, la tercera más cara en América Latina

El precio promedio del litro en México fue de 24.16 pesos, sólo superado por Uruguay y Chile, debido al mayor cobro de impuesto, opinan analistas

| **CARTERA** | **A18**

EU PIDE CONSULTA POR MAÍZ: SE JUSTIFICARÁ PROHIBICIÓN: MÉXICO

| **CARTERA** | **A19**

ÁLVAREZ-BUYLLA SE DESLINDA DE CONTRATOS A CONSENTIDOS

Sobre la red de intereses que benefició con más de 147 millones de pesos a dos empresas a través de contratos con varios Centros Públicos de Investigación, que dio a conocer este diario, el Coahayt indicó que éstos "gozan de autonomía técnica y de gestión". | **A21** |

Llaman partidos de AL a detener el populismo

Alejandro Moreno urge a un gobierno de coalición para detener prácticas autoritarias

OTILIA CARVAJAL Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Con el apoyo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal), Va por México señaló la necesidad de conformar un gobierno de coalición para combatir prácticas "populistas" y "autoritarias" en el país y la región.

En la reunión plenaria de la Coppal, el líder priista Alejandro Moreno, quien funge como presidente de este organismo, afirmó que la alianza del PRL, PAN y PRD está destinada a rescatar a la patria de las garras del populismo que destruye instituciones.

| **NACIÓN** | **A6**



RECIBE LA PRESEA GUSTAVO CARVAJAL MORENO

"LA OBSESIÓN POR EL PODER HACE QUE MUCHOS GOBERNANTES TRATEN DE ACALLAR LAS CRÍTICAS"

El Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, fue reconocido por la Coppal. Advirtió que no son momentos fáciles para el periodismo en México y que la libertad de expresión no se agradece, sino que se ejerce. | **NACIÓN** | **A6**



SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

"Han bien los mexiquenses en cuidar la portería electoral del Estado de México, pues abundan los disparos a mansalva. Animemos a los porteros. No la tienen fácil, pero tampoco imposible"

| **A14** |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7** Juan Pablo Becerra-Acosta
- A8** Salvador García-Soto
- A14** José Medina-Mora
- A14** María Elena Moreira
- A15** Leticia Bonilaz
- A15** Rolando Zapata
- A15** Enriqueta Cabrera

\$18.00
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,541
CDMX 36 págs.



López-Gatell quita normas de salud; "no se necesitan"

Expertos critican decisión; la vida de los pacientes con cáncer se pone en riesgo, advierten

ENRIQUE GÓMEZ Y ALEJÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

El subsecretario de Salud Hugo López-Gatell eliminó 35 normas oficiales que definen criterios de tratamiento de diversas enfermedades, como el cáncer, con el argumento de que "no se necesitan".

Especialistas criticaron la decisión al señalar que se ponen vidas en riesgo, sobre todo de la población vulnerable.

| **NACIÓN** | **A8**

EL DATO

Las normas eliminadas estaban relacionadas con el tratamiento de **cáncer, diabetes, hipertensión y obesidad.**

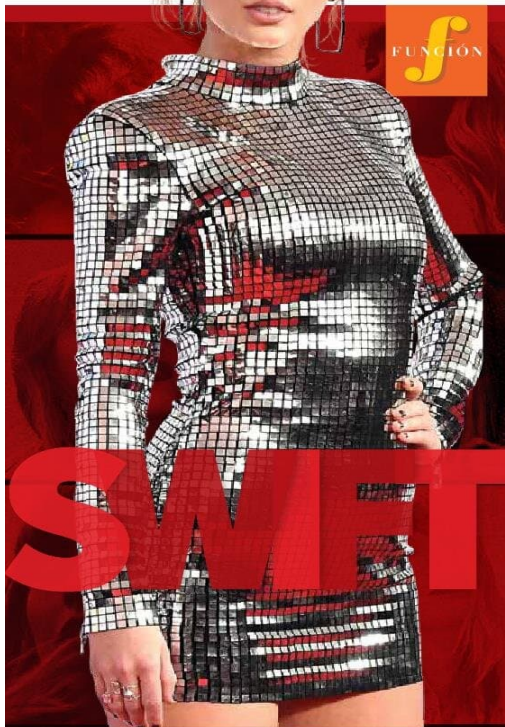
Desde la apertura de casillas, no se pierda la cobertura de los comicios en Edomex y Coahuila. Por la noche, habrá un análisis sobre la jornada.

SÁBADO
3 DE JUNIO
DE 2023

AÑO CVII TOMO III,
NO. 38522
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



función

SWIFT

VERLA EN VIVO SERÁ UNA HAZAÑA

Taylor Swift le cumplió a sus fans y dará 3 shows en México; para tener boletos debe llenarse un registro y esperar entrar a la fila virtual.

ADRENALINA HACEN QUE SU CASA PESE

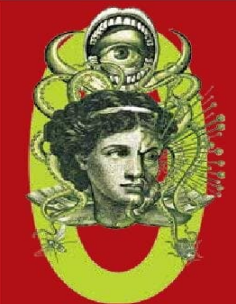
Kershaw ponchó a nueve bateadores en la victoria de los Dodgers 8-4 sobre los Yankees, en el primer juego de la serie. / 8

LA CASA DEL BEISBOL

HOY, CANAL 34/16:00 HRS.
TAMPA BAY VS. BOSTON

ATRACCIÓN TIENE CON QUÉ COMPETIR

El nivel de seguridad y equipamiento, diseño y desempeño del nuevo Omoda 05 rompe con los prejuicios que pesan sobre los sedanes chinos.



EXPRESIONES VENGANZA CONTRA LOS OTROS

Tres monstruos a los que un libro les cambia la vida es la trama de la nueva novela de José Adiak Montoya. / 26



EL PROCESO SERÁ EN EL MARCO DEL T-MEC

EU inicia disputa por el maíz transgénico

AL SEÑALAR daños a las exportaciones agrícolas, la representante comercial Katherine Tai llamó a consultas por la prohibición de México al maíz modificado

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, solicitó empezar una disputa, en el marco del T-MEC, por la prohibición de México al maíz genéticamente modificado.

Es un primer paso que puede durar 75 días antes de llegar a un panel o arbitraje, como ya sucedió con las reglas de origen automotriz. El jueves, 64 congresistas republicanos solicitaron a Tai iniciar la disputa.

"Estados Unidos ha expresado repetidamente su

preocupación porque las políticas de biotecnología de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones estadounidenses a México en detrimento de los productores agrícolas, lo que a su vez puede exacerbar los desafíos de seguridad alimentaria", sostuvo la funcionaria.

El pasado 13 de febrero, el gobierno de México publicó un decreto en el que prohíbe comprar, utilizar, distribuir, importar y promover el maíz transgénico para consumo humano, con el objetivo de "salvaguardar la salud".

PRIMERA | PÁGINA 4

Ebrard: está bien ir a un panel, ya les ganamos uno

Luego de que EU solicitó consultas por el veto al maíz transgénico, el canciller Marcelo Ebrard consideró que estos paneles son beneficios, y recordó que se ganó uno en las reglas de origen automotriz.

"Los paneles los veo en general como un método positivo porque antes no teníamos; Estados Unidos te aplicaba los aranceles y ya. En este caso, si decidiera iniciar un procedimiento, tendremos que presentar nuestros argu-

mentos y ajustarnos a lo que resuelva el panel", dijo en California, en donde recibió un premio por su labor para conseguir vacunas contra covid-19.

Ayer, la representante comercial de EU, Katherine Tai, expresó que el veto de México al maíz transgénico "sofoca la innovación agrícola que ayuda a los agricultores estadounidenses a responder a los desafíos climáticos apremiantes."

— De la Redacción

PRIMERA | PÁGINA 4

DATOS A ABRIL

Cede el desempleo en México

POR KARLA PONCE

La tasa de desempleo se ubicó en 2.8% en abril. 0.2 puntos porcentuales menos que la reportada en el mismo mes de 2022, informó el Inegi.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo indica que la población desocupada sumó 1.7 millones de personas, 93 mil menos que en abril del año pasado.

Para Marco Daniel Arias, analista de Grupo Financiero Monex, el mercado laboral se sigue mostrando sólido a inicios del segundo trimestre, lo que suma a las señales de una economía resiliente, en la que el consumo jugará un papel protagónico.

En tanto, los mexicanos con alguna ocupación sumaron 58.9 millones, 1.2 millones más que los reportados un año antes.

De ellos, 67.9% opera como subordinados y remunerados, mientras que 22.4% trabaja de manera independiente o por su cuenta, sin contratar empleados.

DINERO | PÁGINA 18

DESOCUPADOS

Tasa de desempleo en México; comparativa anual. (% Porcentaje)



PRIMERA

2023 DESTINO

El cibercrimen también quiere ganar en elecciones

Delincuentes envían videos de candidatos para vulnerar computadoras si se abren vía WhatsApp, alerta un experto. / 12

133%

AUMENTARON

los cibercrimitos en el país entre 2021 y 2022, de acuerdo con datos del Consejo Ciudadano.

GLOBAL

Patrulla Fronteriza reconoce omisión en muerte de niña

La enfermera que cuidaba a Anadith en una estancia en Texas no llamó a una ambulancia cuando la migrante se sintió mal. / 24



PRIMERA

OLVIDAN PLAN PARA VAQUITA

Mientras en el Alto Golfo de California continúa la pesca de la totoaba, la estrategia que el gobierno de México anunció brilla por su ausencia. / 17

COMUNIDAD



ALCALDÍA IZTACALCO

IRRUMPEN EN IGLESIA PARA ROBAR LIMOSNAS

Sujetos armados entraron a la parroquia de San Luis Gonzaga, en la colonia Militar Marte, amagaron al párroco y saquearon el templo y una casa. / 22

RESCATAN A 5 EXTRANJEROS EN TAMAULIPAS

Viajaron para conocer México; los secuestran

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal

CIUDAD VICTORIA.— Cinco residentes de Estados Unidos fueron rescatados tras ser secuestrados por un grupo armado en el municipio de Soto La Marina, Tamaulipas.

Las víctimas, todos hombres y de origen dominicano, salieron de Nueva York y llegaron a México para conocer Veracruz. Viajaban a bordo de dos camionetas Jeep, una Grand Cherokee y una Wrangler, así como un automóvil Lamborghini.

Sin embargo, la madrugada del jueves fueron interceptados por criminales sobre la carretera

que recorre la costa del Golfo de México. Al perder contacto con ellos, sus familiares en Nueva York denunciaron el plagio a autoridades mexicanas.

Mañana de ayer se detectó un convoy de sujetos armados en Soto La Marina en el que estaban los vehículos de las víctimas, por lo que agentes de la Fiscalía estatal los enfrentaron a tiros. Los delincuentes huyeron, pero dejaron a uno de los extranjeros sano y salvo dentro de una de las camionetas robadas.

Los otros cuatro hombres fueron hallados con vida, abandonados sobre una carretera estatal.

PRIMERA | PÁGINA 12

EXCELSIOR

Ivonne Melgar 6
Fernando Islas 10
Yuriria Sierra 12





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13963 // Precio 10 pesos

En asamblea aceptan nuevo intento de negociación



▲ Trabajadores de la sección 65 del Sindicato Minero acordaron anoche en asamblea quitar el bloqueo de la carretera federal México 2, que comunica a Sonora con Baja California, Chihuahua y la frontera con Estados Unidos, informó su dirigente nacional, Napoleón Gómez

Urrutia. El gremio ya había obtenido amparos para los líderes seccionales, sobre quienes pesaba la advertencia de que serían enjuiciados y encarcelados por cerrar la vialidad. En la protesta participaron mujeres y niños. Foto tomada de Twitter

Cientos de camiones estuvieron varados durante 34 horas en Sonora

Levantán bloqueo en Cananea tras oferta de resolver la huelga

● El compromiso de AMLO incluye a mineros de Taxco y Sombrerete

● El lunes, reunión en Bucareli para buscar salida a 16 años de conflicto

● Obligar a Larrea a pagar y admitir su responsabilidad, pide Gómez Urrutia

● Exigen también seguridad social para 657 empleados y sus familias

ANDREA BECERRIL Y JARED LAURELES / P 3

EU lleva al T-MEC veto de México al maíz transgénico

● Solicita consultas ante lo que considera amenaza a sus exportaciones de grano

● Defenderemos con datos duros y evidencia: Economía; las decisiones están basadas en estudios, dice Agricultura

A. ALEGRÍA Y A. CRUZ / P 14

Cae ex directivo por el desfaldo millonario en Segalmex

● Manuel Lozano Jiménez fue detenido en Argentina; es cercano al ex director Ovalle

● La fiscalía ya empezó el trámite para extraditarlo

GUSTAVO CASTILLO / P 7

Juez vincula a proceso a mujer señalada en el caso García Luna

● Mara Thelma Vega Pozos es la primera encarcelada de 61 acusados por la FGR

GUSTAVO CASTILLO / P 7

Cancelar las NOM no deja sin atención a pacientes: Ssa

● La propuesta es anular 35, crear tres y modificar cinco, destaca López-Gatell

LAURA POY SOLANO / P 11

CDMX: fiscalía liga a financiera allanada con cártel colombiano

JOSEFINA QUINTERO / P 24

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

FABULOSOS CADILLACS LOS 30 AÑOS DE MATADOR

La banda argentina que desafía las etiquetas va hoy al Zócalo de CdMx

RAFAEL CARBALLO - PÁGS. 20 Y 21



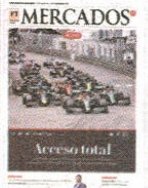
ÓLEOS Y VIDA NOCTURNA

LA NOCHE NOS
PERTENECE...

LETICIA SÁNCHEZ M. - PÁGS. 24 Y 25

Hoy en
Mercados:

Acceso
total: la FI
encontró el
secreto para
atraer más
aficionados



LABERINTO

San Francisco celebra
la obra de Diego Rivera



Laberinto:

San Francisco celebra la obra de Diego Rivera

Seguridad. La Sedena tramita 14 licencias de propiedad intelectual para uso y creación de más dispositivos; decomisan en días un millón 291 mil 400 pastillas de fentanilo en Arizona AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ Y AGENCIAS, PUEBLA, PÁGS. 4 Y 5

Registra la industria militar 115 inventos y prototipos de armas



Chicago. Spinosaurus, la pesadilla del Cretácico

El Museo Field de Chicago es el único en Occidente que alberga en público al dinosaurio depredador más grande del mundo, *Spinosaurus* (14 metros de largo), suspendido en la sala principal a tres metros y medio del suelo en una posición que evoca su reinado en los ríos del Cretácico. ERIC COX/REUTERS



Negocios. El deterioro de las joyas del Pacífico nacional ahuyenta a cruceros

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
El oficio de talonear de un escenario a otro
P. 3



Irene Vallejo
Colaboración en la tribu, salvajismo fuera
LABERINTO



A. Pérez-Reverte
Si aman el cine, echen un vistazo a The Offer...
P. 27

Controversia ante el T-MEC por maíz transgénico, lanza EU contra México

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

La Administración Federal de Aviación de EU concluyó la auditoría para que México recupere la categoría 1. PÁGS. 16 Y 17



Adán. "El mensaje del INE no me alude, ni me beneficia ni me afecta"



NARCOCORRIDO: CRÓNICA Y ESPEJO



Juan Domingo Argüelles explora las avencencias del corrido, modalidad musical-literaria de gran popularidad en nuestro país. Sus textos se han trasmutado en una grafía de lisonjas que retrata las acciones de la criminalidad como algo heroico. La delincuencia como 'épica aspiracional' (coches lujosos, mujeres, dinero, residencias fastuosas...). "En la cultura popular es uno de los géneros literarios y musicales más vigorosos de la historia nacional y, desde hace casi un siglo y medio, se convirtió en crónica y espejo de nuestra realidad", apunta Argüelles. / Federico Guzmán celebra el Centenario de *Fervor de Buenos Aires*, de Jorge Luis Borges. / *El infinito campo de la música*: Ricardo Miranda rinde tributo al compositor mexicano Javier Álvarez (1956-2023), recientemente fallecido. Y más...

○ SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES



Foto: Especial

Concluye auditoría para Categoría 1; SICT espera dictamen

INSPECTORES de la FAA realizan visita durante una semana; aplican cuestionarios sobre seguridad aérea, aeronavegabilidad, legislación, recursos humanos...; definirán si se recupera nivel, señala Jorge Nuño (traje gris). **pág. 6**

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 3 DOMINGO 4 DE JUNIO DE 2023
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4353

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

USTR PIDE CONSULTAS ANTE RESISTENCIA A IMPORTACIONES

EU escala disputa por maíz; México mantiene posición contra transgénico

JORGE CHAPARRO

Representante de Comercio de Biden señala que políticas biotecnológicas del país no se basan en la ciencia; "sofocan" innovación agrícola, asegura

Secretaría de Economía dice que defenderá con datos y evidencia su postura; Cancillería afirma que paneles son positivos; "ya ganamos uno" **pág. 3**



Foto: Especial

Reconocen a Ebrard

TITULAR de SRE recibe galardón por conseguir vacunas contra Covid. **pág. 9**

Arranca combate legal contra reformas del "viernes negro"

OPOSICIÓN presenta primeras impugnaciones ante la Corte por aval *fast track* a leyes; entre las controvertidas, la relacionada con el espacio aéreo, recursos turísticos a Sedena... **pág. 9**

Abre polémica que Salud elimine 35 NOM para atender cáncer, diabetes...

ADVIERTEN que desaparecer parámetros ampliará desigualdad en servicios; PAN acusa improvisación que condena a pacientes; Gatell señala que no se necesita una para cada enfermedad y ve intereses comerciales. **pág. 8**

“**ES UNA TONTERÍA** eliminarlas, es no entender que si se busca que la atención a la salud sea lo más homogénea posible, requiere de guías de aplicación general”
Salomón Chertorivski
Exsecretario de Salud

EN LOS LIBROS de medicina se conoce que existen más de 35 mil enfermedades definidas y, obviamente, en ningún lugar del mundo y tampoco en México existe este enorme número de normas oficiales
Hugo López-Gatell
Subsecretario de Salud

Detenciones en lo que va del año

ENE	36,114
FEB	37,572
MAR	43,692
ABR	22,382

Fuente: Segob

El país se endurece como filtro migrante: capturas suben 27.4%

Por Jorge Butrón

PASAN de 109,645 a 139,760 de enero a abril; expertos señalan saturación en CDMX y Chiapas por Título 8; más presión por solicitudes de refugio: crecen 60%. **págs. 12 y 13**



7 503026 052006





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,772 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CLAUSURA 2023

AMÉRICA TOMA LA VENTAJA EN LA FINAL DE LA LIGA FEMENIL

Charlyn Corral marcó su primer gol en la Liguilla, pero el Pachuca dejó ir la ventaja en la segunda parte y las Águilas se impusieron con tantos de la española Andrea Pereira, en un penalti decretado por el VAR, y Katty Killer. La vuelta será el lunes en el Estadio Azteca. **ESTO**



CORTESÍA: CINETC

INICIA EL FIGC ESTRENO EN GUADALAJARA

En el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, que se realizará del 3 al 9 de junio, Claudia Sainte-Luce presenta *Amor y matemáticas*, una cinta sobre "las cosas pendientes", dice la directora. **GOSSIP**

PROPONE LÓPEZ-GATELL

Plantean cancelar 35 NOM para el sector salud

La Secretaría de Salud publicó una iniciativa para cancelar 35 normas oficiales mexicanas que obligan al Estado mexicano a diagnosticar, atender y brindar atención especializada, así como medicinas gratuitas a personas con diversos tipos de cáncer, diabetes, obesidad, hipertensión, atención hospitalaria psiquiátrica, adicciones, de transmisión sexual y apoyo a la lactancia. Luego de la publicación del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023 en el *Diario Oficial de la Federación*, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell dijo que tales normas responden a intereses privados. El diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, dijo a *El Sol de México* que en los últimos tres años desde la Cámara de Diputados se han aprobado 148 exhortos al Ejecutivo para actualizar las normas porque algunas de ellas presentan rezagos respecto a los avances para el tratamiento de padecimientos, pero cancelarlas abrirá la puerta para que la atención a los mexicanos siga alejada de la calidad en los servicios. **Pág. 6**

FUNCIONARIOS DE LA 4T

Ganan más con sus rentas que por sueldos

Al menos siete altos mandos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador percibieron en 2022 ingresos extra similares, iguales o superiores a sus salarios netos anuales como servidores públicos. **Pág. 7**

LLAMA A CONSULTAS BAJO EL T-MEC

Escala EU la disputa con México por maíz

JUAN LUIS RAMOS

La Secretaría de Economía dijo que defenderá su prohibición al producto biotecnológico

Al amparo del T-MEC, la representante de Comercio de Estados Unidos (USTR), Katherine Tai, anunció este viernes que el gobierno de Joe Biden solicitó consultas de solución de controversias con México sobre maíz biotecnológico.

En un comunicado, la funcionaria expresó la preocupación del

gobierno estadounidense respecto a que las políticas de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones del vecino país del norte en detrimento de sus productores agrícolas.

En febrero, el gobierno publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* un decreto firmado

por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual prohíbe el uso e importación de maíz transgénico para alimentación humana, así como del glifosato y los agroquímicos que lo contengan.

Desde entonces, el gobierno de Estados Unidos pidió a México explicaciones y argumentos científicos detrás de dicha prohibición. En marzo solicitó consultas comerciales formales sobre las políticas de México, al argumentar que éstas limitaban las importaciones de maíz transgénico y

otros productos de biotecnología agrícola. Este ejercicio no logró resolver el asunto, informó USTR.

La decisión del gobierno estadounidense se anunció un día después de que un grupo de más de 60 congresistas de ese país pidió a USTR en un carta que iniciara acciones contra México en el marco del T-MEC por las políticas del gobierno federal sobre la importación de maíz transgénico.

La Secretaría de Economía de México respondió que defenderá con datos duros su posición. **Pág. 4**



FRANCISCO RODRÍGUEZ/EL OCCIDENTAL

RESCATAN MÁS RESTOS HUMANOS

GUADALAJARA. La recuperación de restos humanos continuó ayer en las barrancas del Tempisque y Mirador Escondido, en busca de ocho trabajadores de un call center. El fiscal, Joaquín Méndez, reiteró que hay coincidencias, pero faltan pruebas para determinar plenamente si se trata de los empleados desaparecidos en Zapopan. **Pág. 8**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Eduardo Cruz **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



7 15 03006 10930291

Conmoción en India; trenazo deja más de 120 muertos



El choque de trenes en India ha provocado conmoción tras conocerse un saldo preliminar de más de 120 muertos y 900 heridos, luego de la colisión de un tren de pasajeros con otro de mercancías que causó, a su vez, que varios vagones volcaran en la vía opuesta y fueran golpeados por un ferrocarril de pasajeros en el estado de Odisha. **PAG 17**

EU pide consultas en el T-MEC, por veto mexicano al maíz transgénico

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, adujo que la política mexicana afecta las exportaciones de su país; la Secretaría de Economía responde que se defenderán

Controversia. El Gobierno de Estados Unidos, a través de su Departamento de Comercio, solicitó oficialmente consultas de solución de controversias con México bajo el Tratado Comercial signado entre ambas naciones y Canadá (T-MEC) debido a las preocupaciones sobre las políticas de biotecnología agrícola implementadas por la administración del presidente López Obrador, sobre su postura comercial sobre el maíz transgénico.

La Representante Comercial de EU, Katherine Tai, subrayó que la política de México podría afectar las exportaciones estadounidenses a México y tener un

impacto negativo en los productores agrícolas.

“Las consultas técnicas no resolvieron el asunto”, señala el comunicado de la dependencia estadounidense.

La funcionaria comercial de Estados Unidos comunicó que las políticas de biotecnología de México no están respaldadas por la ciencia y podrían causar daños económicos.

La Secretaría de Economía emitió una respuesta al recibir la notificación del gobierno de EU, en la que anuncia que defenderá la posición de México en las consultas. **PAG 5**

ENTREVISTA

Alf Navarro - Página 19

Abril Alzaga, directora del FICUNAM habla con Crónica sobre cómo la VEINCEJUGO INDIVIDUAL promueve el cine contemporáneo

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
 Páginas 8-9

Mala planeación urbana resumida en un estruendo matutino: la tragedia de San Juanico



ESPECIAL

Alan Rodríguez - Páginas 16-17

Senegal, en el umbral del colapso, tras encarcelamiento del líder opositor

Grupo México abandona su participación en el Tren Maya

Oaxaca. Un día después de que Grupo México, del empresario Germán Larrea, llegara a un acuerdo con el Gobierno Federal para la entrega de 120 kilómetros de vía férrea para el Corredor Interoceánico del Istmo, este viernes la empresa informó que abandona su participación en el Tren Maya, ante la imposibilidad de terminar el proyecto en 11 meses, que vence en ju-

no próximo, y que era el tiempo establecido por el Gobierno Federal.

La terminación anticipada de los trabajos del tramo 5 del Tren Maya, emitido a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se da en medio de roces con el Gobierno Federal por la ocupación de vías de Ferrosur. La empresa de Larrea formalizó ante Fonatur el cierre de contrato. **PAG 7**

Denuncia Perú: diplomáticos en México, amenazados de muerte

Violencia. El gobierno peruano denunció este viernes que varios de sus funcionarios diplomáticos en México recibieron amenazas de muerte. Por eso solicitó al gobierno del presidente López Obrador que otorgue garantías de seguridad a sus representantes. “Condenamos las amenazas recibidas en México”, escribió el primer ministro peruano, Alberto Otárola. **PAG 17**

LA ESQUINA

Cuando la ideología le gana a la lógica suceden cosas como el diferendo con EU sobre el maíz transgénico. Se trata de un asunto comercial, en el que se manejan grandes montos, que no se puede resolver mediante el pensamiento mágico. Como diría el clásico: “¿Pero qué necesidad?”



México venció a Canadá de último minuto y consigue pase al Mundial Sub 20
MARCADOR



América salió con la ventaja del Hidalgo al vencer al Pachuca en el partido de ida de la final; 2-1
MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,564 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SIN CORRUPCIÓN



EL JEFE VULCANO AFIRMA QUE HOY EN LOS BOMBEROS DE LA CDMX NO SE ESCONDE NADA; ANTES, REVELA, A LAS PROVEEDORAS SE LES PEDÍA UNA CUOTA MÍNIMA DE 50 MIL PESOS Pág. 4

DAVID DEOLARTE

Especialistas urgen eliminar la brecha entre el acceso a la salud de hombres y mujeres

Pág. 7



SERGIO VÁZQUEZ

La CDMX recibe 4 de cada 10 dólares que llegan de Inversión Extranjera Directa en 2023

Pág. 10



SERGIO VÁZQUEZ

Mexicanos tienen jornada de trabajo mayor a 48 horas; sólo 8 horas semanales son para convivencia

Pág. 3



FOTO: AP

EU ACTIVA DISPUTA POR MAÍZ TRANSGÉNICO

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.07 / NO. 2182 / SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023

#HASTA 45GRADOS



FOTO: GUILLERMO O'CAM

PEGA OLA DE CALOR P8



#MUEREN200

CHOCAN TRENES EN INDIA P10

FOTO: AP

ESCENA

#ZÓCALO

NOCHE DE CADILLACS



FOTO: ESPECIAL

#TRESFECHAS

TAYLOR SWIFT VIENE A CDMX



FOTO: AP

#AMLO

PIDE A LAS CORCHOLATAS LEALTAD A SU PROYECTO

EL PRESIDENTE SOSTUVO QUE ESTÁ GARANTIZADA LA CONTINUIDAD DE LA 4T Y RECOMENDÓ A QUIEN LO SUCEDA SEGUIR CON EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ADEMÁS DE MANTENER IDEALES Y PRINCIPIOS

POR PARIS SALAZAR/P4

CON 32.4 MDP PARA FESTEJOS, DURANTE 2022

EXPRIMEN AL INBAL SUS 9 SINDICATOS

● La Contraloría ha encontrado, además, malos manejos en la dependencia, hasta por 71 mdp **8**



7 509661 881667

\$7.00

• NO. 3901
• AÑO 13



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUI

diario

BASTA!

SÁBADO
3 DE JUNIO
DE 2023

EN AEROPUERTO DE ARGENTINA

CAE MANUEL LOZANO; DEFALCÓ A SEGALMEX CON \$142.4 MILLONES

MÉXICO 7



RICARDO SEVILLA

VEDA Y REFLEXIÓN MÉXICO 3

BLINDAR B.J. UNA
SIMULACIÓN DE
TABOADA PARA
ADQUIRIR VEHÍCULOS-
PATRULLA A
SOBREPRECIO
CDMX 12



LA CUAUHTÉMOC, LA ALCALDÍA MÁS INSEGURA

Dirigir a la policía de la capital, nueva puntada de Cuevas

CDMX 9

EN VÍSPERAS DE ELECCIONES

AMLO: manden al carajo a quien quiera comprar votos

MÉXICO 2

CON EL AVAL DE LÍA

Expropián vecinos calles de AO para hacer sus cocheras

CDMX 8

CDMX

FALSOS REPARTIDORES COMETEN INFINIDAD DE ATRACOS, EN TLALPAN 13

ACUSAN 'MORDAZA'

GUADALAJARA. Activistas y familiares de los ocho jóvenes desaparecidos del call center de Zapopan marcharon en silencio hacia la Casa Jalisco. Acusaron que ayer, la Fiscalía estatal les pidió no dar declaraciones a los medios de comunicación. "Esta marcha es silenciosa porque estamos amordazados, que sea entonces la Fiscalía quien hable, nosotros cumplimos con mantener vivo el tema", dijo el familiar de una de las víctimas. *Gabriela Alegría*



LA HISTORIA



@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

SÁBADO 3 / JUN. / 2023 / Tel. 555-628-7100

1.7 millones
de personas de la población económicamente activa estaban desempleadas en abril de 2023

Advierte Segob a Pinfra con revocación si no cumple

Amaga 4T con quitar concesión carretera

Busca el Gobierno de Michoacán administrar Autopista Siglo XXI

CLAUDIA GUERRERO

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, amagó a la empresa Pinfra con revocarle la concesión de la Autopista Siglo XXI, si no cumple con las condiciones de mantenimiento y obras de ampliación a las que se comprometió.

La advertencia fue lanzada ayer, durante la sesión del Consejo Económico y Social de Michoacán, donde el funcionario sostuvo que la empresa será apercibida y podría hasta perder el título.

Entre carcajadas, el aspirante presidencial dejó ver que no tendría ninguna dificultad para actuar contra la compañía, luego de haber enfrentado a Grupo México, que tuvo que regresar al Estado 128 kilómetros de vías que habían sido concesionadas a Ferrosur.

"Yo se lo digo aquí, con toda franqueza, pues si el concesionario no cumple a lo que él se obligó cuando se le otorgó el título de concesión, pues yo creo que los michoacanos estarán de acuerdo en que vayamos a hacer un apercebimiento:

"O cumple con lo que él se comprometió, en cuanto a mantenimiento y en aportación a la ampliación o se le

El conglomerado

Pinfra, antes Tribasa, es una importante empresa dedicada a la construcción y gestión de infraestructura. Campesinos y usuarios se han quejado de algunas de sus obras.

21 títulos de concesión tiene a su cargo y administra:

- 29 autopistas.
- 1 terminal portuaria.
- 1 contrato de operación de un puente.
- 1 contrato de operación de telepeaje de autopistas del Fonadin.

Opera:

- 2 plantas de producción de mezclas asfálticas.
- 1 centro enfocado en la administración y supervisión de las obras concesionadas.

EL AMAGO

puede iniciar un proceso de revocación de la concesión, total, ahorita ya andamos en esos temas", soltó.

El encargado de la política interna advirtió que, por el momento, no cuenta con facultades para que la autopista regrese por completo a manos del Gobierno y se le otorgue la administración a Michoacán.

Sin embargo, dejó ver que, para 2024, tal vez esté en condiciones de tomar esa decisión.

"Yo ofrecería otra cosa, pero no estoy en facultades yo de ofrecerlo. Pero más temprano que tarde, o dentro de unos (años), a finales del 2024, ya me dijo (el Goberna-

dor) que va a iniciar una petición, un proceso, para que deje de ser concesionada a una empresa esa autopista y que la pueda recuperar el Gobierno federal y otorgar la administración al Gobierno estatal", indicó.

En las últimas dos semanas, el Secretario de Gobernación fue el responsable de negociar con Grupo México, de Germán Larrea, el regreso de un tramo concesionado a la empresa Ferrosur, tomado por la Secretaría de Marina desde el 19 de mayo.

El miércoles, la compañía accedió a regresar voluntariamente la concesión, a cambio de obtener una extensión, en otro tramo, hasta 2056.

Adicionalmente, Grupo México retiró la demanda contra el Gobierno por la terminación anticipada de contratos en la construcción del Tramo 5 del Tren Maya.

Ayer, durante la reunión del Consejo michoacano, el Secretario de Gobernación escuchó varias quejas de los participantes sobre los riesgos que existen en la Autopista Siglo XXI, como consecuencia de la falta de mantenimiento.

Reconoció que hace un mes, el Gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla, le expresó su preocupación ante la autorización otorgada a la concesionaria para incrementar la cuota de peaje.



Autoridades de la agencia de Aviación de EU entrevistaron a funcionarios en la sede de la AFAC.

Concluyen auditoría de seguridad aérea

REFORMA / STAFF

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) concluyó ayer la revisión técnica en el País de los señalamientos por las cuales le retiró a México la Categoría 1 en seguridad aérea hace dos años.

Ahora, el equipo de la FAA volverá a Washington a procesar y evaluar los resultados de dicha auditoría a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para determinar si le devuelve a México el nivel superior o lo deja degradado en Categoría 2.

Dicha parte del proceso tardará unas semanas para concluirse, pero las autoridades mexicanas confían en recobrar la Categoría 1.

"Aún no estamos recategorizados. Pero vamos bien", dijeron fuentes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a Grupo REFORMA.

Una vez concluida la auditoría, la FAA tiene que entregarle a la SICT una constancia en la que se indique si aprobó o no la auditoría,

proceso que se tarda entre 30 y 40 días aproximadamente. En mayo, Jorge Nuño Lara, titular de la SICT, proyectó que México podría recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea el próximo 15 de junio.

"Del 15 al 19 (de mayo) vienen a recabar toda la información, verificar que se publicó la Ley y que ya se están implementando los procedimientos", explicó el Secretario el mes pasado en entrevista con REFORMA.

"Nosotros lo que solicitamos es que fuera en el menor tiempo posible, y propusimos que fuera en un mes y nos dijeron que era factible", apuntó.

El 25 de mayo de 2021, la FAA degradó a México a la Categoría 2 del Programa de Evaluación de Seguridad Operacional de la Aviación Internacional (IASA), por considerar que es una nación insegura para las operaciones de aviación comercial.

Cabe recordar que entre las peticiones que hizo la autoridad norteamericana estaba mejorar la supervisión de la salud de los tripulantes.

SANTIAGO CREEL, diputado panista

'Quiere AMLO manto de impunidad'

MAYOLO LÓPEZ

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, tomó la determinación de impugnar el decreto presidencial que el 18 de mayo presentó el Ejecutivo para reservar la información sobre obras de Gobierno.

En entrevista telefónica, el panista explicó que lo hizo para defender la Constitución y evitar la invasión del Ejecutivo al Congreso de la Unión.

Creel acompañó la controversia constitucional con una solicitud a la Corte para acelerar la revisión del asunto en cuestión.

Con base en su decreto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador esgrimió que, por razones de seguridad nacional, se reservaba la información sobre la construcción, funcionamiento, operación e infraestructura de los proyectos del Tren Maya y del

Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

Desde la perspectiva del legislador, al clasificar las obras como de seguridad nacional la consecuencia lógica es que la información va a quedar reservada y los ciudadanos estarán impedidos de ejercer su derecho humano de tener acceso a la información pública gubernamental, lo cual afecta el sistema de rendición de cuentas.

"¿Cuál es el saldo final? Hay una violación al sistema de división de Poderes porque el Ejecutivo se está asumiendo como el gran poder legislativo, amén de que existe una violación a la competencia directa de la Cámara de Diputados en las materias de la definición de seguridad nacional y de transparencia y acceso a la información y de las reglas para las contrataciones públicas", indicó.

ENTREVISTA



El presidente de la Cámara de Diputados acusó que el Presidente se asume como "el gran poder legislativo".

"Se violentan los derechos humanos de acceso a la información y transparencia y, al ver todo esto, decidí, porque es una facultad exclusiva que tiene el Presidente de la Cámara, ejercer esta acción en defensa de la competencia de la Cámara de Diputados y

del interés general para defender la Constitución."

El ex titular de Gobernación advirtió que no permitiría que el Presidente asuma funciones que no le correspondan y que afecten la competencia de la Cámara de Diputados.

En opinión de Creel, el Mandatario no tiene la menor idea del concepto de seguridad nacional.

"Es una función y no una obra o casa o edificio. ¿Por qué Palacio Nacional no es de seguridad nacional? Si el Tren Maya estuviera sujeto a una amenaza entonces se aplicaría el concepto para esa amenaza, no para la obra".

"¿Y qué hay detrás?, se le preguntó.

"Lo que quiere el Presidente es poner un manto de impunidad a las obras que está realizando a través de este concepto de seguridad nacional, arrojándole una función que no le corresponde a él en todo caso, le corresponde al Congreso, pero también tendría límites y el límite es la Constitución.

Con esta controversia le estoy recordando al Presidente que debe respetar a la Constitución y le pido a la Corte que se lo recuerde.



Tumban 'cocina'

Entre la selva, elementos del Ejército con y efectivos de la Guardia Nacional desmantelaron un laboratorio clandestino de producción de drogas sintéticas en el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

En el sitio cuatro sujetos fueron detenidos y se aseguraron 25 costales y 14 bolsas con polvo blanco. *Benito Jiménez*

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

DEFENSA NACIONAL ASEGURA 6 MILLONES 577 MIL 148 ARMAS, CARGADORES, CARTUCHOS Y VEHICULOS

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13, 64 PÁRRAFO SEXTO Y 130 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CON BASE EN EL CRITERIO 03/17 EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EL CUAL ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO ESTÁN OBLIGADAS A ELABORAR DOCUMENTOS AD HOC PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN; SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DESPUÉS DE REALIZAR UNA EXHAUSTIVA BÚSQUEDA, CONGRUENTE, RAZONADA Y APLICANDO UN CRITERIO AMPLIO EN LA BASE DE DATOS Y ARCHIVOS DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA DEFENSA NACIONAL, NO SE LOCALIZÓ NINGÚN REGISTRO O DOCUMENTO ALGUNO RELACIONADOS CON ARMAS DE FUEGO, CARGADORES, GRANADAS, CARTUCHOS, VEHÍCULOS, ASÍ COMO ANIMALES ASEGURADOS EN OPERATIVOS AL CRIMEN ORGANIZADO POR EL PERSONAL DE ESTA SECRETARÍA; SIN EMBARGO, ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD, ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 6/º. CONSTITUCIONAL, 7/º. PÁRRAFO SEGUNDO Y 8/º. FRACCIÓN VI DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 6/º. DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; SE PROPORCIONA EN ARCHIVO ANEXO, LA ESTADÍSTICA RESPECTO A LA CANTIDAD DE ARMAS DE FUEGO, CARGADORES, GRANADAS, CARTUCHOS Y VEHÍCULOS ASEGURADOS POR EL PERSONAL DE ESTA SECRETARÍA A NIVEL NACIONAL DEL 1 DE ENERO DE 2006 AL 10 DE MAYO DE 2023, DESGLOSADOS POR TIPO DE ASEGURAMIENTO, POR AÑOS Y POR ENTIDADES FEDERATIVAS.

En el documento, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) señala que no se localizó ningún registro o documento relacionado con armas de fuego, cargadores, granadas, cartuchos y vehículos, así como animales asegurados en operativos al crimen organizado.

No obstante, atendiendo al principio de máxima publicidad y transparencia anexa estadística con la información solicitada por transparencia.



Hay más decomisos porque está entrando más material bélico al país y es abandonado, dicen expertos.

DANIELA WACHAUF

En los cuatro años de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, el aseguramiento en flagrancia delictiva de material bélico por parte del Ejército presenta un aumento de 58.66%, en comparación con el mismo periodo de Enrique Peña Nieto.

En respuesta a una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL vía Transparencia a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en el periodo de 2019 a 2022 se incautaron 6 millones 577 mil 148 armas de fuego, cargadores, cartuchos, granadas y vehículos. Mientras que en los cuatro años de Peña Nieto, de 2013 a 2016 fueron 4 millones 145 mil 406.

Especialistas en seguridad refieren que el aumento de incautaciones no significa una mayor eficacia en los operativos, sino que está entrando al país más material bélico y muchas de estas son abandonadas por la delincuencia. Tampoco ven que esta cifra de aseguramiento signifique que las estructuras criminales estén siendo afectadas.

Según el documento obtenido por EL UNIVERSAL, con López Obrador las armas de fuego aseguradas son 24 mil 593; cargadores, 104 mil 861; cartuchos, 6 millones 417 mil 398; granadas, 2 mil 12, y vehículos, 28 mil 284.

De 2019 a 2022, los estados con mayor número de aseguramiento de armamento bélico son Sonora, con 3 millones 791 mil 236; Tamaulipas, 835 mil 791; Michoacán, 445 mil 876; Zacatecas, 240 mil 368 y Jalisco, 203 mil 749.

Con Peña Nieto las armas de fuego son del orden de 25 mil 86; cargadores, 118 mil 202; cartuchos, 3 millones 967 mil

134; granadas, 2 mil 959 y vehículos, 32 mil 25.

Las entidades que documentan el mayor número de incautaciones de 2013 a 2016 son Tamaulipas, con 2 millones 57 mil 552; Sonora, con 372 mil 415; Sinaloa, con 293 mil 479; Guerrero, con 260 mil 529, y Michoacán, con 255 mil 132.

No ven eficacia

Oscar Báez Soto, doctor en Ciencias Penales y Política Criminal, señala que al acudir el Ejército a un determinado lugar donde hubo un enfrentamiento van a estar las armas.

“Los delincuentes huyen... Normalmente las armas las traen en los vehículos y las abandonan, también hay casos que la autoridad llega a un campamento o realiza cateos en casas de seguridad y los criminales se dan a la fuga dejando el material bélico”, detalla el también doctor en Derecho Penal.

Comenta que los criminales utilizan un número adicional de cartuchos por cada arma de fuego que portan para el momento de enfrentarse con sus rivales o el

RESULTADOS

De 2019 a 2022, la Secretaría de la Defensa ha decomisado 24 mil 593 armas de fuego.

Gobierno	EPN	AMLO
Periodo	2013-2016	2019-2022
Armas de fuego	25,086	24,593
Cargadores	118,202	104,861
Cartuchos	3,967,134	6,417,398
Granadas	2,959	2,012
Vehículos	32,025	28,284
Total	4,145,406	6,577,148

Fuente: Sedena

propio Estado y puedan tener más capacidad de fuego.

Enfatiza que el hecho de tener un mayor número de aseguramientos de armas de fuego no quiere decir que se está afectando a la delincuencia organizada.

“Sería subjetivo decir que está existiendo una afectación a la delincuencia... se sigue matando gente y no ha impactado el hecho de asegurar más armas”, resalta el investigador.

También subraya que hay una

cifra negra de las armas de fuego que entran al país por contrabando; además, sostiene que los delincuentes no sólo utilizan este tipo de material bélico en la forma que tradicionalmente lo venían haciendo, ahora se apoyan en las nuevas tecnologías al usar drones para vigilar y atacar a sus rivales o instalaciones de gobierno.

Josué González, consultor en materia de seguridad nacional, señala que las células criminales están armadas hasta los dientes y, al final del día, la cantidad de armas aseguradas es un paliativo.

“No es un tema que vaya de origen a las causas primigenias... la delincuencia tiene un mundo de armas en todo el país, pero hay una cifra negra, no sabemos realmente cuál es la proporción que se está incautando”, asevera.

En el caso del aumento de incautaciones en cartuchos, el especialista comenta que cuantitativamente el número de enfrentamientos globales que existen son menores, pero cualitativamente son más rápidos con más intercambio de balas, mayor número de bajas.

Juan Manuel Aguilar Antonio,

investigador posdoctoral en el Centro de Investigaciones Sobre América del Norte, expresa que a pesar de que el jefe del Ejecutivo federal maneja en el discurso la política de “abrazos no balazos”, en los hechos los enfrentamientos con el crimen no han cesado.

Refiere que hemos visto múltiples operativos de captura a líderes del crimen organizado en este sexenio, lo que inevitablemente desemboca en enfrentamientos de las Fuerzas Armadas con grupos delincuenciales, para posteriormente realizar decomisos de armamento.

A su vez, Martín Itúñez Ramos, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, remarca que 80% de las armas ilegales provienen de Estados Unidos, y no es el único país proveedor, pero hay un vacío de información al respecto.

“Proviene de Israel, Brasil, Bélgica, Italia, Francia, Europa del este, y Rusia y estamos dejando de lado el otro tráfico de armas con las que surten al crimen y que son muy famosas por su perfeccionamiento”, expuso.

Busca oposición echar abajo noche negra del Senado

MC presenta ante la Suprema Corte el primer paquete de impugnaciones

MANUEL ESPINO

En representación del bloque opositor en el Senado, la bancada del partido Movimiento Ciudadano (MC) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el primer paquete de impugnaciones contra las reformas aprobadas por Morena y sus aliados en la Cámara Alta durante el llamado viernes negro.

Se trata de cuatro acciones de inconstitucionalidad mediante las cuales objetan la militarización del espacio aéreo, la Ley

General de Turismo que entrega a los militares los recursos obtenidos del turismo, la militarización de las concesiones de vías férreas y el control de precursores químicos.

El senador Noé Castañón Ramírez interpuso las impugnaciones ante la SCJN, que son el primer bloque que la oposición en el Senado presentará en contra de las 12 reformas aprobadas en la última sesión ordinaria de la Cámara Alta, del 28 de abril, y que se denominó viernes negro por las presuntas irregularidades cometidas por Morena en el proceso legislativo.

El legislador chiapaneco explicó que los recursos jurídicos no sólo buscan impugnar la ilegalidad de la sesión, sino también el contenido de cada uno de los decretos aprobados.



Noé Castañón, de MC, interpuso las impugnaciones ante la Corte, que son el primer bloque que la oposición en el Senado presentará.

“Movimiento Ciudadano está siempre del lado de la legalidad y de la constitucionalidad y hoy escuchamos a la Suprema Corte a pedir justicia y regularidad en los procesos legislativos y constitucionalidad en los actos que se aprobaron por el Senado y por la Cámara de Diputados”, expuso.

Noé Castañón Ramírez confió en el éxito de este primer paquete de cuatro acciones de inconstitucionalidad, que en los próximos días se conocerá si son admitidas

o no a trámite por el Máximo Tribunal del país.

“A cada poder le corresponde hacer una cosa distinta y hoy la calificación de la constitucionalidad le tocará a la Suprema Corte. Confiamos en el éxito de este primer paquete de cuatro impugnaciones”, manifestó.

El partido Movimiento Ciudadano en el Senado precisó que la primera impugnación es en contra del decreto que reforma diversas leyes para darle a la Secretaría

de la Defensa Nacional (Sedena) el control y operación del espacio aéreo, lo que profundiza la militarización del país, aunado a que se duplican las funciones establecidas en la Ley de Aviación Civil, a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

La segunda es en contra del decreto que le quita al Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) 80% de los ingresos por la recaudación del derecho que pagan los extranjeros al ingresar a México.

Los recursos serán administrados por una empresa parastatal de la Sedena mediante un fideicomiso público.

Mientras que el cuarto decreto impugnado es la reforma que plantea el control de precursores químicos, productos químicos esenciales y de las máquinas para elaborar cápsulas, tabletas y/o comprimidos, a fin de frenar la producción y el consumo de drogas sintéticas como el fentanilo.

Se prevé que durante los próximos días los otros grupos parlamentarios de la oposición presenten las impugnaciones contra los decretos faltantes.

12

REFORMAS aprobadas por Morena el 28 de abril serán impugnadas por la oposición en el Senado.

SIN DEDAZO EN VA POR MÉXICO. El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que la elección del candidato o candidata de Va Por México no será "por dedazo" y siguen analizando las propuestas del PAN, PRI y PRD. Expresó que en la contienda por la candidatura presidencial de Morena, al final la decisión será del jefe del Ejecutivo — Ximena Mejía



Foto: Daniel Betanzos / Archivo

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó que sí es procedente la medida cautelar solicitada por el PRI en contra de MC.

SOLICITADA POR EL PRI

El INE resuelve medida contra MC

La Comisión de Quejas y Denuncias estableció que hubo calumnia

POR IVONNE MELGAR ivonne.melgar@gimm.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió ayer que sí es procedente la medida cautelar solicitada por el PRI en contra de la campaña que Movimiento Ciudadano emprendió para llamar a no votar por los abanderados priistas en la actual contienda.

En la resolución avalada por los tres consejeros que integran esa instancia se estableció que los hechos denunciados pudieron haber configurado calumnia en contra del Partido Revolucionario Institucional.

La denuncia ante el INE fue presentada por el jefe de la bancada priista en San Lázaro y por el representante legislativo ante el instituto, los diputados Rubén Moreira y Marco Antonio Mendoza, así como por la dirigencia del PRI en contra de Movimiento Ciudadano y de los diputados Salomón Chertorivski y Jorge Álvarez Máynez por la pinta de barda en la Ciudad de México, con una leyenda.

Además de que han publicado diversas publicaciones más en redes sociales en las que publicaron spots que había sido previamente pautados en los espacios a los que los partidos tenían derecho en la campaña que recién concluyó.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Chertorivski bajar de su red social el material señalado y que fue elaborado en el contexto de la contienda en Estado de México y Coahuila.

Respecto a las medidas cautelares por la pinta de barda, esta no fue concedida, ya que fue borrada de manera previa a que el personal del Instituto pudiera realizar su verificación.

Cabe recordar que el INE sólo resuelve sobre la

Instituto pide a diputado quitar tuit

El INE ordenó al diputado federal de MC Salomón Chertorivski a que, en un plazo que no podrá exceder las tres horas, elimine la publicación que se encuentra alojada en su cuenta de Twitter, así como de cualquier otra plataforma electrónica o impresa bajo su dominio, control o administración.

En algunos tuits que el diputado ha compartido en los últimos días, junto con imágenes junto a otros integrantes, se lee: "Con todo y sus prácticas porfírricas, nuestro mensaje es firme, MovCiudadanoCM no va con el PRI ni a la izquierda".

En tanto, Jorge Álvarez Máynez reaccionó con un tuit:

"Al PRI nomás no le sale ni una. Hoy, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente sus quejas sobre nuestra barda. También, la Comisión declaró que decir "Es el mismo PRI de siempre, el de la corrupción y de la represión", no representa calumnia alguna. Siempre apegados al derecho y la verdad, no vamos a dejar de denunciar los abusos de quien sea que vengan".

— De la Redacción

procedencia o improcedencia de las medidas cautelares que se soliciten.

De manera que será la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la que habrá de pronunciarse el fondo del asunto, y en su caso, determinar las sanciones que considere.

IMPUGNACIÓN CONTRA LEYES DEL VIERNES NEGRO

Bloque de contención lleva quejas a la Corte

MOVIMIENTO CIUDADANO presentó el documento contra la ilegalidad de la sesión y el contenido; firman PRI, PAN y PRD

POR HÉCTOR FIGUEROA hfa@gimm.com.mx

En representación del "bloque de contención" del Senado, el senador de Movimiento Ciudadano (MC), Noé Castañón, presentó un primer paquete de cuatro acciones de inconstitucionalidad contra diversas reformas avaladas vía *fast track* sólo por Morena y sus aliados, la noche del 28 y madrugada del 29 de abril.

El legislador de Movimiento Ciudadano explicó que estos recursos no sólo buscan impugnar la ilegalidad de la sesión, sino también el contenido de cada uno de los decretos aprobados.

Detalló que estas cuatro acciones de inconstitucionalidad son el primer bloque de impugnaciones que se presentarán en contra de las 12 reformas aprobadas en la última sesión ordinaria del Senado.

El senador Noé Castañón precisó que estas cuatro acciones de inconstitucionalidad incluyen las firmas de los senadores del Bloque de Contención de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

Durante los próximos días, los otros grupos parlamentarios de la oposición



Foto: Especial

Acudimos a la Corte a pedir justicia y regularidad en los procesos legislativos y constitucionalidad en los actos que se aprobaron."

NOÉ CASTAÑÓN SENADOR DE MC

Noé Castañón, senador de Movimiento Ciudadano, en representación del bloque de contención presentó las cuatro acciones.

uso de precursores químicos en anestésicos como el fentanilo, que no esté sancionado su uso en procedimientos médicos, sobre todo porque esto vulnera la salud de los menores", explicó.

La primera impugnación es contra el decreto que reforma diversas leyes para darle a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el control y operación de la aviación civil, lo que profundiza la militarización del país.

La segunda, contra el decreto que le retira al Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) 80% de los ingresos por recaudación del derecho que pagan los extranjeros al ingresar a México. Recursos que serán administrados por una paraestatal de la Sedena.

El tercer decreto propone asignar de manera indefinida y vitalicia, la prestación

de servicios públicos, el uso, aprovechamiento y explotación de bienes a las entidades paraestatales, por lo que la administración y operación del Tren Maya tendrá la Sedena por tiempo indefinido.

Ello contraviene el artículo 134 de la Constitución, que establece que en las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes serán a través de adjudicaciones o licitaciones públicas mediante convocatoria pública.

El cuarto decreto impugnado es la reforma que plantea el control de precursores químicos, productos químicos esenciales y de las máquinas para elaborar cápsulas, tabletas y/o comprimidos a fin de frenar la producción y el consumo de drogas sintéticas como el fentanilo.

presentarán las impugnaciones contra los decretos faltantes que incluyen las firmas de las y los legisladores de Movimiento Ciudadano.

"Confiamos en el éxito de este primer paquete de cuatro impugnaciones que son sobre la militarización del espacio aéreo y en las concesiones de vías férreas, sobre la entrega de recursos económicos a la Sedena y los militares provenientes del turismo.

"Una cuarta que es la que busca dar certidumbre al

"CONSTITUYEN FLAGRANTES DELITOS ELECTORALES"

PRD presenta queja contra mañaneras del Presidente

POR IVONNE MELGAR ivonne.melgar@gimm.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) este viernes por los dichos del presidente López Obrador en la mañana de ayer.

"De nueva cuenta, el Presidente, que es un funcionario público, interviene en temas

electorales, cuando estamos en veda por los procesos electorales de estado de México y Coahuila", declaró el representante del PRD ante el INE, José Ángel Ávila.

Consideró el representante partidista ante el árbitro electoral que el mandatario federal "no ha entendido que no debe intervenir desde el púlpito presidencial para favorecer a su partido y candidatos".

Según la denuncia que la Comisión de Quejas del INE deberá resolver, las declaraciones presidenciales de ayer, constituyen "flagrantes delitos electorales", porque difundió propaganda gubernamental distinta a la permitida en el Artículo 41 de la Constitución cuando estamos en plena veda electoral y porque incumple las medidas cautelares impuestas.

José Ángel Ávila recordó que en el acuerdo ACU-YQ-93-23, el INE estableció hace una semana los límites de la intervención en los procesos electorales por parte de los

funcionarios públicos. "Es grave esta afrenta del titular del Ejecutivo en contra de las resoluciones de la autoridad electoral en la materia. Tenemos un Presidente que no respeta la Constitución, ni las leyes y esto es un hecho muy grave para la vida de la República", expuso el perredista.

Adelantó el representante del PRD ante el INE que seguirán exigiendo que la autoridad haga valer su acuerdo y el Presidente sea sancionado conforme a la ley. Esto significa, primero, que reciba una amonestación pública y, de reincidir, una sanción económica.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

A huevazos contra regidores

Pobladores del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, arremetieron a huevazos en contra de regidores a quienes acusaron de pretender apropiarse simbólicamente de una localidad.

Los hechos ocurrieron en la comunidad de Acayuca, donde acudieron las autoridades municipales presuntamente para dialogar con la comunidad sobre un proceso de escrituración que se pretende hacer de la plaza de la localidad.

Los habitantes manifestaron su rechazo, porque presuntamente el presidente municipal, Hugo Salvador Álvarez Rivero, pretende apropiarse de la misma y ponerle su nombre.

— Emmanuel Rincón



Foto: Especial

Vecinos lanzaron huevos al regidor de Movimiento Ciudadano.

PULSO NACIONAL

Cae uno por caso Segalmex

La Fiscalía General de la República (FGR), detuvo en Argentina, de Manuel "L", quien es una de las personas que han sido ya judicializadas en la más reciente carpeta del caso Segalmex.

Manuel Lozano Jiménez cayó en Argentina, identificado como exdirector de Comercialización de este organismo, quien se ubicaba en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, perteneciente a la ciudad de Buenos Aires.

El era funcionario de la empresa y fue quien presuntamente firmó los contratos que permitieron esa enorme estafa que ahora se ha judicializado.

— Atila Mata



Foto: Especial

Manuel Lozano Jiménez fue detenido en Argentina.



LARREA SIGUE EMPEÑADO EN NO ATENDER DEMANDAS, DICE EL SINDICALISTA

Mineros de Cananea levantan bloqueo; el lunes, reunión de Gómez Urrutia en SG

López Obrador se comprometió a buscar una solución definitiva también a las huelgas en Taxco y Sombrerete, indica el senador

ANDREA BECERRIL
Y JARED LAURELES

Los trabajadores de Cananea levantaron anoche el bloqueo a la principal carretera federal de Sonora que mantuvieron por 34 horas, después de que el dirigente nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, les comunicó el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de buscar una solución definitiva a la huelga que mantienen desde hace casi 16 años.

Como parte del acuerdo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se reunirá el lunes con el senador Gómez Urrutia para buscar una nueva ruta que permita dar respuesta a las demandas de los mineros de Cananea, pero también de los trabajadores de las minas de Taxco, Guerrero, y de Sombrerete, Zacatecas, que estallaron la huelga igualmente el 30 de junio de 2007.

“Seguimos confiando en el Presidente de la República y no podíamos hacer oídos sordos a la petición que nos planteó por conducto del secretario de Gobernación”, comentó Gómez Urrutia.

Expuso que en la plática que sostuvo ayer por la tarde con López Hernández le hizo notar que los trabajadores quieren una solución definitiva y ésta pasa por obligar al dueño de Grupo México, Germán Larrea, a que acepte su responsabilidad en las tres huelgas y pague a los mineros lo que les corresponde, ya que en las negociaciones que han tenido con funcionarios de Gobernación, en los últimos 17 meses, el magnate continúa “empeñado” en no atender las peticiones de los huelguistas.

“No es cosa de dinero, porque Larrea es uno de los hombres más ricos del país y lo que desembolsaría en salarios caídos e indemnizaciones es nada frente a su inmensa fortuna, pero el problema de fondo es su gran soberbia y el desprecio a los trabajadores, que se atrevieron a paralizar labores en la histórica mina de cobre y en los minerales de plata de Taxco y Sombrerete.”

El senador de Morena dejó claro que en ese más de año y medio de pláticas con el gobierno federal poco se ha logrado, ya que Larrea no responde simplemente, “por lo que creo que debe haber voluntad política para obligarlo a que Grupo México se sienta a la mesa de negociación”.

La propuesta económica que se logre consensuar será presentada al

Ejecutivo federal, dijo, para que él la valore y tome una decisión.

Horas de incertidumbre

Por otra parte, el senador Gómez Urrutia expuso que bajo esas condiciones, los operarios de Cananea, afiliados a la sección 65 del Sindicato Minero, aceptaron, en asamblea, levantar el plantón en el entronque Cananea-Imuriz, de la carretera que comunica a la entidad con Baja California, Chihuahua y la frontera con Estados Unidos.

La situación, además, dijo, era ya muy tensa, por las advertencias del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, de mandar a la fuerza pública a desalojar esta madrugada a los mineros, situación que habría provocado una confrontación directa con el Sindicato Minero, que incluso había ya sacado un amparo para los dirigentes de la sección 65, sobre los que pesaba la amenaza de encarcelarlos y enjuiciarlos por el bloqueo.

En Cananea se vivieron ayer horas de incertidumbre, ya que cientos de camiones de carga, tráileres y tractocamiones quedaron varados y hubo incluso un conato de violencia entre los mineros y conductores de tráiler que iban a la frontera.

A las nueve la mañana de ayer, cuando se cumplieron 24 horas del bloqueo, los trabajadores abrieron la carretera por dos horas y permitieron en todo momento el paso de ambulancias y vehículos de pasajeros.

La amenaza de usar la fuerza pública para desalojarlos fue permanente. A las 11 de la mañana, hora local, dirigentes denunciaron la presencia de alrededor de 40 patrullas con policías estatales en las inmediaciones del plantón.

El delegado del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Minero, Heriberto Verdugo, acusó que elementos de la Guardia Nacional “están incitando a los trailers a echar las unidades pesadas” en contra de los manifestantes.

Después de la confrontación con los conductores, la situación pareció volver a la calma, pero alrededor de las 4 de la tarde dos camiones y un número igual de camionetas con agentes de la Guardia Nacional transitó por la zona del bloqueo, lo cual fue considerado por los inconformes como “una provocación o intimidación” para que desistieran de su protesta.

Responsabilizaron al gobernador de Sonora de cualquier agresión contra ellos y sus esposas e hijos



que los acompañaron, ya que circulaba la versión de que Durazo tenía listo el operativo para retirarlos por la fuerza después de la medianoche y acabar con el bloqueo carretero.

No se llegó a ello, porque cerca de las ocho de la noche —de la Ciudad de México— Gómez Urrutia llamó a los dirigentes de Cananea para notificarles el ofrecimiento del presidente López Obrador y pedirles que lo aceptaran.

Ahí mismo, a un lado del plantón, los mineros llevaron a cabo una asamblea en la que acordaron aceptar el nuevo intento de negociación y desbloquearon la carretera, en espera de que esta vez realmente se cumplan sus añejas demandas.

Cientos de camiones de carga que esperaron por horas lograron continuar su camino a entidades vecinas y en muchos casos a Estados Unidos para trasladar mercancías de todo tipo.

El vocero de esa sección 65 del Sindicato Minero, Antonio Navarrete, señaló que esperan que haya una propuesta económica definitiva el lunes al mediodía, cuando el senador Gómez Urrutia se reúna con el secretario de Gobernación en la sede de la dependencia.

En esa oferta, indicó, se deberán definir los recursos económicos que se requieren aportar para el pago de los salarios caídos y la inscripción a la seguridad social de los 657 mineros y sus familias para que puedan tener acceso a los servicios de salud.

“Esperamos una vez más que esta justicia tan anhelada llegue a los trabajadores de Cananea que desde 2007 estamos en huelga. Ya es hora de que Germán Larrea, dueño de Grupo México, pague lo que nos debe, y pague al pueblo de Cananea el daño social que ha ocasionado”, recalzó.

▲ El bloqueo en la carretera federal México 2 duró 34 horas y hubo conato de violencia entre los manifestantes y conductores de vehículos de carga. Los mineros denunciaron además que agentes de la Guardia Nacional y policías estatales trataron de intimidarlos. Foto La Jornada

En esa larga batalla laboral, 42 mineros han perdido la vida, el caso más reciente fue el de Filiberto Salazar Ancelmo, quien falleció el pasado miércoles, y hay otros trabajadores con enfermedades pulmonares y otras producto del humo, polvo y sustancias tóxicas que respiraron al extraer el cobre e industrializarlo.

Con información de la corresponsalía

Presentan legisladores recursos ante la SCJN contra recientes reformas

ALMA MUÑOZ Y
ANDREA BECERRIL

El bloque opositor en el Senado presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acciones de inconstitucionalidad contra cuatro de las 12 reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobadas por ambas cámaras del Congreso al final del pasado periodo ordinario de sesiones.

Por su parte, diputados de oposición interpusieron a su vez otras seis acciones de inconstitucionalidad. El vicecoordinador de la bancada del PAN, Elías Lixa Abimerhi, acusó que Morena y sus

aliados incurrieron en “vicios de procedimiento legislativo”, además de que “transgredieron” la Constitución, “vulneraron la democracia, la transparencia y el desarrollo económico del país con la militarización del espacio aéreo y la creación de su aerolínea del Estado, el bloqueo a la transparencia y mandar a la Sedena los ingresos que genera el país por turismo”.

También, por las “asignaciones directas del sistema ferroviario, la entrega del Tren Maya al Ejército y que la Secretaría de la Función Pública sea juez y parte en el uso de los recursos públicos”.

Anticipó que presentarán cuatro acciones de inconstitucionalidad adicionales por la desa-

parición de Financiera Rural, la “destrucción del Conacyt, la falta de certeza jurídica en concesiones, además del desorden en la atención a la salud”.

En tanto, senadores de PAN, PRI, MC y PRD pretenden que el Poder Judicial invalide cuatro reformas, que son casi las mismas de los diputados. Incluso presentaron un recurso para echar abajo la reforma encaminada a frenar la producción de drogas sintéticas, como el fentanilo.

Argumentan que “tal como está redactada criminaliza a todas las farmacéuticas, lo que encarecerá el mercado y elevará el desabasto de esa sustancia, que es de las que más se usan en la anestesia de menores”.

#PARARECUPERARCATEGORÍA1

CONCLUYE AUDITORÍA



● La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que **espera que en próximas semanas reciba el informe final de la Auditoría de Evaluación de Seguridad en Aviación Internacional**, que concluyó ayer, mediante la cual México podría recuperar la Categoría 1 en materia de seguridad aérea. **V. REYNOLD**

CARGA DE TRABAJO

- El Pleno cumple 62 días sin contar con el quórum legal.
- Tiene cinco mil 168 recursos que están pendientes de revisión.

#ORDENAJUEZ

LUNES SESIONA INAI

El INAI tendrá una sesión extraordinaria el lunes 5 de junio, por orden de un juez.

El mandato resulta de un amparo promovido por un recurso de revisión resuelto en la ponencia de la comisiónada Julieta Del Río Venegas, donde el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX ordenó dejar sin efectos la resolución aprobada por el INAI en mayo de 2022 y sesionar para obtener otra, en la que se analicen los agravios planteados por el quejoso.

"El INAI es respetuoso de las disposiciones legales. En Sesión de Pleno analizaremos el recurso para, con libertad jurídica, resolver", informó Del Río en Twitter.

REDACCIÓN

FOTO: ESPECIAL



● **INFORME.** La comisiónada Julieta del Río, ayer.

PERÚ DENUNCIA AMENAZA

1 ● El gobierno peruano señaló que diplomáticos han recibido amenazas.

2 ● El encargado de negocios en México recibió la advertencia.

3 ● Esto fue al celular de emergencia, vía WhatsApp.

4 ● Pidieron una investigación y que se refuerce la seguridad.

#ACORCHOLATAS

PIDE AMLO LEALTAD AL PROYECTO

EL PRESIDENTE LLAMÓ A LOS ASPIRANTES MORENISTAS A NO DEJARSE LLEVAR POR AMBICIONES PERSONALES O PASAJERAS

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

Cualquiera de las *corcholatas* presidenciales de Morena que gane las encuestas para elegir a la candidata o candidato en 2024 tiene que mantenerse leal al proyecto de la Cuarta Transformación, solicitó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia de prensa en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal hizo un llamado a no dejarse llevar por ambiciones personales o pasajeras.

BALANCE POSITIVO

60

● MIL MDD EN REMESA SE ESPERA QUE SE RECIBIRÁN ESTE AÑO.

7.9%

● AFIRMÓ QUE BAJÓ LA GASOLINA.

"La lealtad en lo personal es muy relativa en política. En política lo que es muy claro a veces es que los amigos son de mentiras y los enemigos de verdad. (...)

Por eso, la lealtad tiene que ser al proyecto, la lealtad tiene que ser al pueblo, tiene que ser a la patria, no a las personas, no a los hombres, porque muchas veces esa lealtad es falsa, es abyección (...) lo más importante de todo es mantener ideales, mantener principios, la política es eso, y es un imperativo ético", dijo.

López Obrador confió en que cualquiera de las *corcholatas* presidenciales de Morena que sea electo ganará la presidencia de la república y garantizará la continuidad con cambio para 2024.

Considero que el pueblo será quien elija a la próxima presidenta o presidente de México, ya que no son los tiempos de antes donde grupos de poder decidían e imponían a la gente.

"Estoy muy contento porque en el proceso que viene está garantizada la continuidad porque, quienes aparecen los primeros lugares en las encuestas, todos son gentes serias, responsables, y eso pues lo que indica es que la gente está muy informada, y son los que van a decidir", afirmó.

El mandatario federal recomendó a las *corcholatas* que al llegar al poder ejecutivo tengan presente la continuidad de la 4T y el combate a la corrupción.

"Yo resumo en una frase: continuidad con cambio. Y sí me piden más: Seguir desterrando la corrupción de México, eso es, ese es el secreto, esa es la clave, acabar con la corrupción. Eso es lo que produce bienestar, eso es lo que produce la paz, eso es lo que produce la felicidad", indicó. ●

EN BREVE

DARÁ INFORME DE GUARDERÍA ABC
 Al cumplirse 14 años del incendio que cobró la vida de decenas de niños en la Guardería ABC de Sonora, López Obrador adelantó que el lunes dará un informe detallado de las acciones que su gobierno ha implementado para que las familias reciban una adecuada reparación del daño. "A las familias, les ofrecemos nuestro pésame, solidaridad de siempre y que se presente un informe de todo lo relacionado".



SIN CONFIRMAR SI FAYAD SERÁ NUEVO EMBAJADOR EN ISRAEL

El presidente Andrés Manuel López Obrador evitó confirmar si el exgobernador priísta Omar Fayad será nombrado nuevo embajador de México en Israel. Durante la Mañanera, el mandatario dijo que será la Secretaría de Relaciones Exteriores quien analice los perfiles y determine si será o no Fayad el próximo embajador en Israel.

BASTA! LA MAÑANERA EN CONTEXTO

"TOMA TU CHAMPOTÓN"

"CONTINUIDAD CON CAMBIO", ACONSEJA AMLO A SU SUCESOR

- **Pide "mandar al carajo" a quienes compren el voto**
- **Llama a los ciudadanos a votar con libertad**
- **Permitido que electores digan una "mentira piadosa"**

JUAN R. HERNÁNDEZ
 GRUPO CANTÓN

En la víspera de las elecciones del Estado de México y Coahuila y, a un año de la jornada presidencial de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador, fue consultado sobre sus primeros consejos al que será su sucesor en el 2024.

"Continuidad con cambio" y "seguir desterrando la corrupción", fueron los dos consejos que dio el jefe del Ejecutivo, quien se dijo consciente de que la veda electoral le prohibía referirse al tema; empero, el mandatario celebró que quienes van adelante en las encuestas a la presidencia de 2024 son "gente seria y responsable" por lo que pidió:

"Vamos a esperar y ya después hablamos de qué recomendaciones respetuosas, aunque también por eso hablo de continuidad con cambio, continuidad con el proyecto, pero cambio con las mujeres y hombres que dirigen el proyecto, no se pueden permitir cacicazgos, líderes morales, además la lealtad, en lo personal, es muy relativo en política", enfatizó.

MANDARLOS AL CARAJÓ

Referente a la jornada electoral del domingo, el presidente López Obrador llamó a la ciudadanía a votar de acuerdo a sus convicciones y conciencia, "los manden al carajo" o les digan "toma tu Champotón" a quienes les ofrezcan comprar su voto.

El ejecutivo comentó que está permitido que los electores digan una "mentira piadosa" y le digan a los mapaches electorales que les ofrecen



Escanea el QR
 Llama AMLO a ejercer el voto con conciencia

· Pide seguir desterrando la corrupción

despensas o artículos a cambio de votar por algún candidato, "que sí, que ahí estarán y cuando estén frente a la boleta que elijan de acuerdo a sus convicciones y que voten por el que les dicte su conciencia. Es como aplicarles lo que se empezó diciendo en Champotón, después de que quisieron invadir y no pudieron porque los mayas se organizaron y expulsaron a los invasores y desde entonces la gente dice: 'toma tu Champotón'".



· AMLO dejará cientos de kilómetros de playas para la gente

LÓPEZ OBRADOR BUSCA HACER HISTORIA

Quiere ser el segundo presidente que deje más áreas protegidas

REDACCIÓN
 GRUPO CANTÓN

En tono reflexivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que desea pasar a la historia como el segundo presidente de México en dejar más áreas naturales protegidas para que los mexicanos las disfruten.

"Les adelanto que quiero pasar a la historia como el segundo presidente que más reservas naturales protegidas deje durante su gobierno... el primero lo tiene el general Lázaro Cárdenas, aspiro a eso", sostuvo el mandatario federal durante la conferencia matutina.

En su exposición, el jefe del Ejecutivo planteó evitar que las playas mexicanas sean áreas privadas y que los espacios naturales sean de uso pú-

EpiBasta!

Dos proyectos de nación están en juego el domingo, que sea limpia la elección y no meta la mano el pingo

blico en todo el país.

"Vamos a dejar cientos de kilómetros de playas para la gente, playas públicas en los litorales", subrayó, por lo que dijo que en breve, se informará a detalle cuáles y cuántos terrenos pasarán a ser reservas protegidas.

El presidente dio a conocer que el Gobierno federal está en comunicación con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, con el propósito de apoyar a la entidad, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en materia de cuidado y abasto de dicho recurso natural.

INFORMATIVA

AGENDA NACIONAL

Sábado 03 Domingo 04.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel.55 5260-6001



CDMX reduce contaminación

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que en la capital del país se ha reducido la huella ecológica a través de la tecnología.

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Estados Unidos solicitó un panel de consulta para la resolución de controversias con México, en el marco del T-MEC, ante su negativa para adquirir maíz genéticamente modificado de ese país, en perjuicio de sus productores agrícolas, anunció la representante Comercial, Katherine Tai.

"Estados Unidos ha expresado repetidamente su preocupación de que las políticas biotecnológicas de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones estadounidenses a México en detrimento de los productores agrícolas, lo que a su vez puede exacerbar los desafíos de seguridad alimentaria", advirtió la funcionaria estadounidense.

Tai acusó a México de imponer políticas biotecnológicas que "sofocan" la innovación agrícola utilizada por los campesinos estadounidenses para aumentar la productividad, responder a los desafíos que impone el cambio climático y al mismo tiempo mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, destacó que la administración Biden mantendrá el trabajo de supervisión para que los consumidores accedan a alimentos seguros y de bajo costo. "Continuaremos trabajando con el Gobierno mexicano a través de estas consultas para resolver nuestras inquietudes y ayudar a garantizar que los consumidores puedan continuar accediendo a alimentos y productos agrícolas seguros y asequibles".

UNPANEL de resolución de controversias podría, en última instancia, conducir a aranceles estadounidenses como medida de represalia si no se llega a una solución.

Eltip

Porsu parte, el secretario de Agricultura Tom Vilsack advirtió que su oficina "apoya el éxito de todos los agricultores, y eso significa adoptar un comercio justo, abierto, científico y basado en reglas. Con este espíritu, el T-MEC se redactó para garantizar que los productores de los tres países tengan acceso completo y justo a los mercados de los demás".

Según el funcionario, los alimentos genéticamente modificados han demostrado por décadas que son seguros. "Discrepamos fundamentalmente de la posición que ha tomado México en el tema de la biotecnología, que ha demostrado ser segura durante décadas. A través de esta acción, estamos ejerciendo nuestros derechos bajo el TMEC mientras apoyamos la innovación, la seguridad nutricional, la sostenibilidad y el éxito mutuo de nuestros agricultores y productores".

Las quejas estadounidenses se originaron por el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador, publicado el 13 de febrero de 2023, que prohíbe el uso de maíz transgénico para la elaboración de tortillas o masa para el consumo humano. Además, el decreto también ordena a las diferentes instituciones para que se vaya sustituyendo de manera gradual el uso de este grano para alimentos procesados para el consumo humano o de los animales.

En opinión de los representantes "las medidas de México parecen ser incompatibles con varias de sus obligaciones en los capítulos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Acceso a Mercados del T-MEC".

Pide panel de solución de controversias

Escala disputa EU-México sobre el maíz transgénico

KATHERINE TAI, representante Comercial, acusa que políticas biotecnológicas amenazan exportaciones; alimentos genéticamente modificados son seguros, dice secretario de Agricultura



COSECHA DE elotes en la zona en la zona indígena de Toluca, Estado de México.

México defenderá postura en las consultas con socio

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LUEGO de la petición de Estados Unidos para instalar un panel sobre las controversias al uso de glifosato y maíz transgénico, la Secretaría de Economía (SE) aseguró anoche que defenderá la postura del Gobierno mexicano sobre el tema.

A través de un comunicado, la dependencia indicó que recibió la solicitud del vecino país para iniciar las consultas dentro del Tratado de Libre Comercio contra las acciones que ha tomado nuestro país; en el documento, la SE dijo estar confiada en que podrá demostrar que el uso de maíz nativo para consumo humano no tiene afectación ni interés comercial para Estados Unidos, pues México produce el doble de lo que se destina a este propósito.

En materia de regulación, la SE dio a conocer que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó el uso de nuevas se-

millas de maíz biotecnológico y continúa revaluando algunos permisos que habían sido negados previamente. Aunque remarcó que el maíz importado de Estados Unidos es complementario y se destina al uso industrial y a la alimentación de animales.

La Secretaría de Economía advierte también que "si bien el decreto plantea que la industria y el sector forrajero transiten de usar maíz genéticamente modificado a maíz no genéticamente modificado, esto no significará restricciones al comercio, como se señala en la solicitud de consultas" y sólo establece que esta transición se llevará a cabo de forma gradual y sostenible, fortaleciendo la competitividad y la productividad en el campo mexicano.

Entrevistado al respecto, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, desestimó que el panel de controversias solicitado por Esta-

dos Unidos represente un riesgo para el país e incluso vio la posibilidad como bueno, pues, dijo, en otra controversia México ya ha ganado en estas mesas de arbitraje internacional.

"Los paneles yo los veo en general como un método positivo porque antes no teníamos paneles, Estados Unidos te aplicaba los aranceles y ya, porque hay una asimetría de poder muy grande, nuestra economía es 20 veces más pequeña. La ventaja es que tú de entrada ganas 19 lugares; eres igual, ¿y quién al final tiene la razón? Pues el que presente los mejores argumentos", subrayó el canciller, tras asistir a Newport Beach, California donde recibió un premio de la fundación "Patient Safety Movement".

El canciller agregó que en el caso de este tipo de mesas los socios comerciales se presenten como iguales y sus argumentos son escuchados por un grupo de expertos que al final determinará quién tiene la razón.

"Ya ganamos uno (un panel), el de reglas de origen en la industria automotriz", recordó al ser cuestionado sobre esta iniciativa que presentó la representante de Comercio de Estados Unidos, Katherine Tai.

ESTADOS UNIDOS COMPRÓ A México alrededor de 43 mil mdd en productos agrícolas en 2022.

Eldato

EU HA expresado repetidamente su preocupación de que las políticas biotecnológicas de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones estadounidenses

Katherine Tai
Representante Comercial de Estados Unidos

representantes con varias de sus obligaciones en los capítulos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Acceso a Mercados del T-MEC".

Esto a pesar de que la representante comercial Tai y la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro han sostenido conversaciones respecto a las restricciones impuestas por México. "En marzo de 2023, Estados Unidos solicitó

y celebró consultas técnicas con México con respecto a sus medidas biotecnológicas bajo el capítulo Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del T-MEC, pero las consultas no resolvieron el asunto", dice el comunicado de la oficina de Katherine Tai.

El documento establece que "Estados Unidos que consideraría todas las opciones, incluidas me-

didias adicionales para hacer valer sus derechos contenidos en el T-MEC, si México no regresa a las políticas de biotecnología basadas en la ciencia que ponen en riesgo el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del T-MEC. A través de la acción anunciada hoy, buscaremos trabajar con el gobierno mexicano para resolver completamente las preocupaciones de los Estados Unidos".

5
Mil mdd.
valor de exportaciones de maíz de EU a México

¡Qué calorón!



Desde ayer, el Valle de México registra altas temperaturas por una onda de calor.

Las temperaturas máximas oscilarán entre 29 y 31 grados centígrados, indicó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).
Ayer se activó la alerta amarilla por altas temperaturas en 10 alcaldías.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) llamó a implementar una serie de medidas preventivas.

RECOMENDACIONES
Utiliza gafas de sol y gorra para no exponerte a los rayos solares.

Usa bloqueador solar y carga con él.
No te expongas al sol por tiempos prolongados.
Evita comer en la vía pública, pues los alimentos se descomponen rápidamente.



@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 3 / JUN. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C. MÁX. 30°C

NO CIRCULA H1 IMPARES, H2 Y FORÁNEOS VERIFICAN 9 y 0

Puedes consultar el Reglamento de Tránsito desde tu teléfono inteligente, a través de la App Mi Policía.

Piden, por polución, enfoque regional

IVÁN SOSA

Las medidas para controlar la contaminación del aire en la Ciudad deben tener un enfoque regional, el cual coordine los esfuerzos con otras entidades y no sólo las que conforman la Megalópolis, consideró el coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), Víctor Hugo Páramo.

"Si pensáramos que únicamente haciendo las medidas aquí en la Ciudad podríamos ya resolver los problemas, no, no estamos atacando el problema completo", planteó Páramo.

La contaminación de otras zonas del País llega a la Capital, como ocurrió en mayo de 2019, por incendios forestales en Michoacán y Guerrero.

"Hay estudios que tenemos en donde se demuestra que contaminantes que se generan en otros lados, llegan", subrayó Páramo en una conferencia realizada en el Faro Cosmos.

Por eso, debe promoverse una coordinación más amplia, de la que ya tiene la Came, con siete entidades del centro del País.

"Y es ahí donde vería este beneficio que ha traído esta Comisión, el poder empezar a tener ese tipo de programas, de políticas regionales para atacar estos problemas que tenemos", apuntó el titular del organismo.

La Came tiene atribuciones para revisar temas ambientales diferentes a la contaminación del aire, pero el órgano de Gobierno, conducido por los mandatarios de las entidades, las acotó a la calidad del aire, señaló ayer Páramo.

Víctor Hugo Páramo,
titular de la Came

Si pensáramos que únicamente haciendo las medidas aquí en la Ciudad podríamos ya resolver los problemas, no, no estamos atacando el problema completo".

Registran microsismo

Un movimiento telúrico local ocurrió ayer por la tarde, al sur de la Ciudad.

De acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), el microsismo fue de magnitud 2.3 y su epicentro se ubicó en la cercanía del cruce de Insurgentes y Mixcoac, en la Alcaldía Benito Juárez, a una profundidad de un kilómetro.

El servicio de alerta SkyAlert indicó que el movimiento fue perceptible únicamente en las colonias próximas al epicentro.

Desde el sismo del 10 de mayo, de magnitud 3.0, se han registrado 27 réplicas en la CDMX, indicó la empresa.

Este tipo de fenómenos están asociados a fallas de la Sierra de las Cruces, ubicada al poniente de la Capital.

27
réplicas se han registrado desde el 10 de mayo.

2.3
fue la magnitud del sismo de ayer

Advierten desconexión de PGOT con realidad de CDMX

Dejan plan urbano sin acción climática

Señalan expertos lagunas jurídicas en los documentos de planeación

IVÁN SOSA

El Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) que fue presentado por el Gobierno capitalino parece desconectado de la realidad ambiental de la Ciudad, al no establecer lineamientos para que se realicen acciones concretas que mitiguen los efectos del cambio climático, expusieron especialistas.

Aunque refiere al cuidado del Suelo de Conservación y al combate de las ondas de calor, el documento no llega vincular la planeación urbana de la Capital con la operación, expuso Claudia Reyes, coordinadora de posgrados en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

"En el texto tenemos perfectamente determinado que

si la isla de calor, las ondas, las zonas de sequía, la zona vegetal, tenemos imágenes satelitales, pero en el día a día no se está ejecutando lo que está en los documentos", planteó Reyes durante un foro de análisis en la UNAM sobre el PGOT.

"¿Por qué? Porque hay una absoluta desvinculación entre la planeación y la operación". El PGOT habla de conectar los ecosistemas, ejemplificó Reyes, pero no apunta a la conservación de camellones y al cuidado de la salud de la vegetación.

"En las líneas de acción nos habla de incrementar la masa vegetal y forestal de la Ciudad, tanto en Suelo Urbano como en Suelo de Conservación. ¿Y por qué mejor no empezamos por conservar la que ya tenemos?", apuntó Reyes.

La especialista subrayó que esta desconexión con la realidad ambiental se trata de un problema con el que car-

gan los sistemas de planeación de la Capital y que termina por reflejarse en situaciones como las plagas en las palmeras que se multiplicaron hace 80 años en distintas colonias. "Hay quien dice (las palmeras) no eran nativas de aquí, no debería haber palmeras. Pues sí, pero forman parte de esa infraestructura que necesitamos", mencionó Reyes.

En tanto, el experto del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Antonio Azuela, expuso que para aprobar el PGOT se requiere una Ley de Ordenamiento Territorial.

"En el proyecto del documento se dice que este Programa tendrá carácter de ley, es una confusión inadmisiblemente", puntualizó.

Azuela aseguró que este tipo de vacíos legales abren la puerta a que los documentos de planeación puedan ser impugnados.

"Cualquiera que conozca

Claudia Reyes,
especialista

En el texto tenemos perfectamente determinado que si la isla de calor, las ondas (...) tenemos imágenes satelitales, pero no se está ejecutando lo que está en los documentos".

la jurisprudencia sabe que esto se va a caer en los tribunales", agregó.

"A menos que a propósito queramos crear una situación en donde los jueces federales no tengan más remedio que declarar este inconstitucional y entonces culpar al Poder Judicial de nuestros propios errores".

COLAPSO Y NEGLIGENCIA



ANDREA AHEDO

Un trabajador murió en el derrumbe de una zanja al interior de un predio en el que se realizan tareas de reconstrucción de un inmueble dañado por el sismo del 19 de mayo de 2017.

La construcción se ubica en Avenida Antigua Taxqueña y División del Norte, en Parque San Andrés, Alcaldía Coyoacán.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) señaló que la zanja realizada por la empresa Ezquerri era de 3 metros de profundidad, por lo que debían colocarse tapiales y mallas de los cuales se carecía.

"Habrá que fincar responsabilidades a la empresa que tenía a cargo esta obra, porque no hizo lo que tenía que hacer", señaló Myriam Urzúa, titular de la SGIRPC.



La joven fue encontrada en una vialidad poco transitada.

Hallan sin vida a una mujer en Naucalpan

SAMUEL LUNA

Una mujer fue localizada sin vida y con signos de violencia en el Municipio de Naucalpan, Estado de México.

De acuerdo con las primeras indagatorias, la joven tendría entre 20 y 25 años. Portaba una chamarra blanca de mangas rojas con franjas. El hallazgo ocurrió a las 5:30 horas, en Calle Los Arcos, una solitaria vialidad de la Colonia San Juan Tototlecpe, y que rodea al panteón de Parque Memorial, en la zona del Bosque de Los Remedios.

En el lugar no se observaron cámaras de vigilancia y la construcción más próxima es una funeraria que se ubica a 300 metros.

Luego de que recibieron el reporte de que una mujer se encontraba incoconsciente en el sitio, personal de la Policía Estatal acudió para atender la emergencia.

La zona fue acordonada y permaneció cerrada hasta poco después de las 10:00 horas, debido a las maniobras de los peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Personal de seguridad comentó que en la zona no fueron localizados indicios balísticos.

Van vs. Von Roerich con otra carpeta

BERNARDO URIBE

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) judicializó otra carpeta de investigación en contra del ex Delegado de Benito Juárez, Christian von Roerich, quien ya se encuentra vinculado a un proceso por el delito de asociación delictuosa y uso ilegal de facultades cometido por un servidor público.

Ayer, su defensa fue citada en las salas de juicios orales del Reclusorio Norte para que se llevara a cabo una audiencia inicial por una nueva causa penal.

La audiencia concluyó 40 minutos más tarde. Sin embargo, Miguel Olmedo, defensor del también ex diputado local del PAN, asegu-

Miguel Olmedo, abogado

Estamos comenzando la audiencia inicial y la Fiscalía nos hizo un descubrimiento probatorio de mil 200 páginas".

ró a su salida de los juzgados no saber aún cuál era el nuevo delito con el que se relacionaba a su cliente.

La nueva carpeta de investigación será revisada por los abogados, por lo que pidieron que la audiencia se difiriera 15 días.

"Estamos comenzando la audiencia inicial y la Fiscalía nos hizo un descubrimiento probatorio de mil 200 páginas más de registros de investigación, nosotros con la anuencia de la Fiscalía solicitamos que

se difiera la audiencia inicial por 15 días más", señaló Olmedo a su salida.

¿Ya sabe el delito?, se le preguntó. "No, no, nos acababan de correr, tras los demás tomos de investigación, son alrededor de 20 mil hojas, entonces tenemos que estudiarlo e investigarlo", precisó.

El ex funcionario fue detenido el 20 de abril, luego de 133 días prófugo, cuando intentaba ingresar a Estados Unidos de forma ilegal.

Recibe amparo Sofia 'N'

BERNARDO URIBE

La hermana del ex Delegado de Benito Juárez, Christian von Roerich, Sofía Soraya, obtuvo un amparo por parte de una jueza federal, el cual deja sin efecto el proceso dictado en su contra por su presunta responsabilidad en el delito de asociación delictuosa.

La juzgadora en materia penal argumentó que los derechos de Sofía Soraya fueron vulnerados.

La sentencia no implica que la mujer, quien se encuentra bajo prisión domiciliaria, quede en libertad, sino que será necesario que un juez ordene la reposición del procedimiento.

Refresco apócrifo

Una fábrica clandestina de refresco de cola fue desmantelada por autoridades en el Municipio de La Paz, Estado de México. Al menos 10 personas fueron detenidas.

PÁGINA 3

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Multan a consorcio por demora en Ecobici

Semovi sanciona con 3 mdp a empresas por retraso de 10 semanas en el proceso de expansión del sistema; aún están pendientes por colocar 218 cicloestaciones en seis alcaldías

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por incumplimiento en el proceso de renovación y ampliación del sistema Ecobici, que ocasionó un retraso de 10 semanas, el consorcio conformado por SM2, S.A. de C.V. y BKT, S.A. de C.V. fue sancionado con poco más de 3 millones de pesos, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

En respuesta a una solicitud de información de EL UNIVERSAL, la dependencia indicó que en los meses de enero, febrero, marzo y abril de este año se incumplió con la colocación de cicloestaciones, anclajes y bicicletas disponibles, de acuerdo con el programa de trabajo.

El consorcio finalizó con el proceso de renovación el 26 de mayo, "después de nueve semanas de retraso", aunque en la etapa de expansión se tienen "10 semanas de demora".

La Semovi explicó que las penalizaciones fueron estipuladas de acuerdo con lo establecido en las cláusulas Décima Novena, Apartado B y D del Contrato Multianual del Servicio de Renovación y Expansión del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública Ecobici.

Además, detalló que las empresas no brindaron motivos que justificaran el retraso de dichos trabajos.

"Para el caso de la etapa de expansión, se informa que actualmente se cuenta con un retraso de 10 semanas", puntualizó la Secretaría de Movilidad capitalina, vía transparente.

Las multas fueron otorgadas de la siguiente manera: en el mes de enero 406 mil 157 pesos; febrero, 613 mil 216 pesos; marzo, un millón 39 mil 762 pesos, y abril, 945 mil 769 pesos. Lo que da un total de 3 millones 4 mil 904 pesos.



La modernización de Ecobici comenzó en septiembre pasado. Se sustituyeron las bicicletas rojas por nuevas de color negro.

544.5

MILLONES DE PESOS

es la inversión para ampliar, renovar y operar el sistema Ecobici los próximos seis años.

ANDRÉS LAJOUS
Secretario de Movilidad de la Ciudad de México

"Ya les informaremos. Ya comenzó la expansión [del sistema Ecobici] y les vamos informando"

Trabajo Incompleto

El proyecto de renovación y expansión de Ecobici está compuesto por dos etapas: la renovación del sistema, de la cual el consorcio entre SM2 y BKT ya instaló 458 cicloestaciones, y la fase de expansión, que abarca la colocación de un total de 229 cicloestaciones.

Hasta el 26 de mayo, los trabajos pendientes son referentes al proceso de expansión, por lo que quedan por instalar 218 cicloestaciones, de las cuales 18 se ubicarán en la alcaldía Álvaro Obregón, 28 en Azcapotzalco, 65

en Benito Juárez, 32 en Coyoacán, 47 en Cuauhtémoc, y 28 en Miguel Hidalgo.

Al respecto, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, comentó a EL UNIVERSAL que se informará en su momento la fecha de finalización de los trabajos. "Ya les informaremos. Ya comenzó la expansión y les vamos informando", dijo.

La modernización y expansión de Ecobici, que inició en septiembre del año pasado, permitirá que pasen de 480 a 687 cicloestaciones y de 6 mil 500 a 9 mil 300 bicicletas, una vez que se concluya la fase de expansión, en las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y la incorporación de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Coyoacán.

Como parte de esta modernización, las bicicletas rojas fueron sustituidas por unidades nuevas de color negro que tienen un portabultos más amplio, cambio de velocidades impermeable, un poste del sillón con marcaje de talla, luces delanteras y traseras.

Mientras que las nuevas cicloestaciones cuentan con panel solar, pantalla táctil, mapa de Movilidad Integrada, con la ubicación del barrio, nombre y número de la estación.

El costo de inversión para ampliar, renovar y operar el sistema Ecobici los próximos seis años fue por un monto de 544.5 millones de pesos. ●

Juez sobresee delitos en el caso Black Wall Street

FGJ señala que la financiera está relacionada con el Cártel de Cali

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un juez del Tribunal Superior de Justicia, adscrito al Reclusorio Norte, determinó el sobreseimiento de los delitos contra la salud, portación de armas de uso exclusivo del Ejército y explosivos en contra de los cinco detenidos en la financiera Black Wall Street Capital, por lo que dejarán este penal.

La determinación de ponerlos en libertad deberá realizarse de manera inmediata, por lo que hasta el momento no hay otra causa penal que frene su salida. En la audiencia de este viernes, los abogados de los detenidos buscaron que se acatará en lo local lo dictado por el juez de Control desde el miércoles.

En un mensaje, el vocero de la fiscalía, Ulises Lara, presentó el esquema de operaciones financieras ilícitas en donde uno de los accionistas principales es el peruano Juan Carlos Reynoso.

Además, Black Wall Street Capital mantenía operaciones ilícitas con otra financiera ligada a Liliana María "N", pareja sentimental de Eduardo Fernando "N", operador financiero del Cártel de Cali. Lara afirmó que los datos de prueba son "sólidos e irrefutables", por lo que continuará la indagatoria. ●



Durante un cateo en marzo fueron detenidas las 5 personas.

CELEBRAN FESTIVAL DE LA BICICLETA



Este viernes inició el Segundo Festival de la Bicicleta en el Monumento a la Revolución. Los asistentes podrán acudir, hasta el 4 de junio, a clases gratuitas y de mantenimiento. Se instaló el Museo de la Bicicleta Antigua, con más de 100 unidades en exhibición.

Asaltan iglesia y vivienda en Iztacalco

Al menos 12 personas se llevan limosnas de la parroquia y joyas de una familia, denuncian

ISIDRO CORRO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El cantante juvenil Marco Polo fue torturado y golpeado junto con su familia durante un asalto a su casa en la alcaldía Iztacalco, el pasado 31 de mayo.

Cerca de 12 delincuentes irrumpieron en su domicilio cuando huían tras haber robado las limosnas de una iglesia.

"Nos amagaron, mi mamá estaba saliéndose de bañar (...). Se robaron todo, voltearon la casa de pies y cabeza, realmente no se tentaron el corazón para torturarnos y lastimarnos para que les dijéramos dónde guardábamos nuestras joyas", relató.



El contenido de las alcancías de la iglesia San Luis Gonzaga fue robado; posteriormente, la SSC detuvo a uno de los sospechosos.

Los asaltantes huían de la parroquia San Luis Gonzaga, donde amagaron a los trabajadores y al padre. Como era muy poco el dinero que había en las alcancías de las limosnas, decidieron meterse a la casa de a lado.

"Nos amarran y se llevan todo

el dinero que había dentro de la parroquia, las alcancías están violadas totalmente, fuimos golpeados y los tipos tenían un acento como colombiano", señaló un empleado de la iglesia. Los delincuentes tuvieron casi una hora para robar la iglesia

y el domicilio. Una vez que se llevaron joyas, dinero y aparatos electrónicos huyeron en cuatro vehículos: dos camionetas de la marca Suzuki, una de Kia y un automóvil modelo Versa.

Hay un detenido

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina detuvieron a una de las personas que participó en los dos asaltos, tanto de la iglesia como del domicilio.

Alberto "N", de aproximadamente 40 años, fue capturado cuando intentó cobrar un cheque en un banco de la colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, que le robaron a la familia del cantante Marco Polo.

Pretendía retirar 45 mil pesos; sin embargo, personal del banco le avisó a los familiares del compositor, quienes pidieron apoyo a la policía para que fuera detenido. ●

45 MIL

PESOS

Intentaba cobrar una persona de un cheque robado a la familia de Marco Polo.

DETIENEN A UN HOMBRE

Roban con violencia iglesia en Iztacalco

Al menos 12 sujetos armados entraron a la parroquia, donde abrieron las alcancías de las limosnas y se llevaron cálices

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA
comunidad@gimm.com.mx

Encapuchados y con armas de fuego, un comando de al menos 12 sujetos robó la parroquia de San Luis Gonzaga, en la alcaldía Iztacalco el miércoles pasado, indicó la Arquidiócesis Primada de México, y exigió un alto a la inseguridad.

El sacerdote de la iglesia, Cuauhtémoc Islas, relató que eran "alrededor de las ocho de la mañana, empujaron la puerta de la recámara y entraron encañonándose con la pistola; me pedían que les dijera dónde estaba el dinero y la caja fuerte. Yo no sé en qué momento le dije que no teníamos caja fuerte y que el dinero que teníamos era de las limosnas".

Con pistola en mano, continuó Islas, le cuestionaron si sabía qué era "eso" y a su respuesta afirmativa uno de los delincuentes le dijo: "Y trae un silenciador, y

si no ayudas, aquí te quedas. Nadie se va a enterar".

Añadió que tras su respuesta le amarraron los pies y manos a la cama y sólo podía escuchar mucho ruido en la parroquia.

El asalto se prolongó por casi dos horas y, simultáneamente, robaron la casa que se ubica junto a la iglesia.

De acuerdo con el semanario *Desde la fe*, mediante videos obtenidos de las cámaras de algunos vecinos, los delincuentes llegaron en tres camionetas, una de las cuales ingresó a la parroquia, otra se quedó afuera y una más entró a la casa que colinda con el templo.

"Se llevaron prácticamente todo lo que brillaba, tal vez pensando que era oro o plata de la sacristía; se llevaron un par de cálices de plata, abrieron las alcancías y de los salones parroquiales abrieron todos los estantes y clósets que tienen los grupos parroquiales para ver si no había algo más".

INVESTIGACIÓN

La Fiscalía General de Justicia local indicó que un hombre fue detenido por la posible posesión de un documento, que fue reportado como robo del domicilio contiguo a la parroquia.



Foto: José Antonio García

Los delincuentes forzaron las alcancías de las limosnas y buscaban una caja fuerte en la parroquia de San Luis Gonzaga.

DESCONOCEN DELITO, AFIRMA SU DEFENSA

Abren nueva investigación contra exdelegado de BJ

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

EL DATO

Estrategia

La defensa de Christian von Roehrich ha presentado recursos legales contra su vinculación a proceso y para que la Fiscalía no difunda detalles del caso.

Miguel Olmedo, abogado del exdelegado Christian von Roehrich, manifestó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) judicializó otra carpeta de investigación en contra de su cliente, por lo que fue citado a una audiencia de control en las salas orales del Reclusorio Norte.

"Nos citaron a una audiencia inicial, es otra causa penal, nosotros no sabemos de qué se trata. Vamos a escuchar la imputación, vamos a escuchar los hechos que se le atribuyen, las pruebas que tiene la Fiscalía", dijo antes de ingresar a los juzgados.

Sin embargo, una hora más tarde, Olmedo salió y reiteró el ilícito que se le imputa a Von Roehrich, el cual se sumaría a los delitos de uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa, por los que fue detenido

y procesado en abril pasado.

Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no había informado sobre esa nueva acusación.

En tanto, Olmedo dijo que el juez otorgó 15 días para que pueda reanudarse la audiencia, por lo que será a mediados de junio cuando se determine la situación jurídica del exfuncionario, a quien se vincula con una red de corrupción inmobiliaria en Benito Juárez.



SE GESTIONAN 19 PROYECTOS

APROVECHAN FACILIDADES PARA MODIFICAR PREDIOS DE POLANCO

Fotos: Jonás López

PERMITEN a desarrolladores iniciar obras y, a la par, tramitar permisos con el fin de impulsar la reactivación económica tras la pandemia

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Desarrolladores inmobiliarios están aprovechando las facilidades administrativas otorgadas por el gobierno capitalino para modificar predios de Polanco.

De manera paralela, se desarrollan o gestionan 19 proyectos, de los cuales seis predios ya están inscritos en el Acuerdo de Facilidades Administrativas para desarrollar la construcción y 13, se encuentran en proceso de cambio de uso de suelo, de acuerdo con datos de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los seis predios inscritos para el proceso de construcción se apegaron a los Acuerdos de Facilidades Administrativas emitidos por el gobierno capitalino.

Los acuerdos permiten a los desarrolladores iniciar obras y, simultáneamente, tramitar los permisos necesarios con el afán de agilizar la construcción e impulsar la activación económica.

"Los Acuerdos de Facilidades Administrativas emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México son parte de las acciones implementadas para reactivar la economía, ello con motivo de la crisis ocasionada por la pandemia de covid-19.

"Mediante ellos se posibilitó la ejecución de proyectos inmobiliarios, haciendo dicha actividad más ágil e incentivando la inversión. El primero se refirió a Paseo de la Reforma y posteriormente se extendieron a las vialidades primarias y de acceso

A detalle

Predios de Polanco que se prevén modificar mediante la agilización de trámites avalada por el gobierno capitalino.

Cambios uso de suelo

- Juan Vázquez de Mella 525
- Horacio 147
- Galileo 307

- Rubén Darío 38
- Boulevard Manuel Ávila Camacho 147
- Ejército Nacional 516
- Ejército Nacional 980
- Schiller 529
- Tres Picos 11
- Aristóteles 127
- Boulevard Manuel Ávila Camacho 37

- Galileo 8
- Moliere 233

Obras

- Arquímedes 5, 7 y 9
- Ejército Nacional 980
- Rubén Darío 69 y 71
- Campos Eliseos 36
- Arquímedes 164
- Galileo 307



En Galileo 8 se busca el cambio uso de suelo en el Congreso local.



El proyecto en Rubén Darío 69 está inscrito en el acuerdo de facilidades.

controlado con un radio de influencia de hasta un kilómetro, y el tercero a vivienda, salud y escuelas", indicó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Además, existen otros 13 procedimientos de cambio de uso de suelo que se gestionan en el Congreso local.

Tanto los proyectos se ubican en avenidas principales como Periférico, Ejército Nacional, Horacio y Moliere; en calles secundarias como Galileo, Schiller, Tres Picos, y en vialidades

representativas de Polanco como Rubén Darío, Campos Eliseos y Arquímedes.

Destacan los casos de los predios Galileo 307 y Ejército Nacional 980, los cuales están inscritos en el acuerdo del gobierno local para realizar la construcción, pero también en el Congreso.

OTRAS ZONAS

Los desarrolladores inmobiliarios también están aprovechando para modificar predios de colonias como Escandón, Lomas y San

Miguel Chapultepec.

En las Lomas son cuatro predios en construcción y ocho en gestiones para el cambio de uso de suelo; en San Miguel Chapultepec, uno en obra y cinco en cambio de uso de suelo, y en la Escandón son cinco predios en obra, de acuerdo con los datos de la alcaldía.

Estos se ubican en vialidades como Reforma, Benjamín Franklin, Constituyentes, Pedregal, Montes Urales, Paseo de las Palmas, entre otras.

CASO DE PATXY

Dan prisión preventiva a Yessica

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de Control impuso la prisión preventiva oficiosa a Yessica Alejandra "N", quien es acusada por el delito de feminicidio en contra de Patxy Ximena, quien murió al explotarle un petardo en inmediaciones del Colegio Bachilleres 2, el 23 de mayo pasado.

Durante la audiencia de ayer, que duró menos de dos horas, el juzgador calificó como legal la detención de la



La mujer de 18 años fue aprehendida el jueves en el Estado de México; el martes se definirá si la vinculan a proceso.

joven de 18 años, por lo que se quedará en el penal femenil de Santa Martha Acatitla.

La defensa de la acusada solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas, por lo que será el próximo martes que el impartidor de justicia determine

si vincula a proceso a Yessica Alejandra "N", quien presuntamente es integrante de un grupo porril.

Roberto Hernández, papá de la adolescente de 17 años que murió, acusó que fue intimidado por la familia de la joven que fue detenida como

parte de las investigaciones para esclarecer el caso.

"Ayer tuvimos una pequeña intimidación en la casa; llegaron sus familiares gritando que saliéramos", comentó al ser entrevistado durante un receso en la audiencia efectuada ayer.

Por ello, indicó que pedirán a las autoridades capitalinas protección.

"No sabemos si van a tomar alguna represalia si esta señorita es culpable de esta acción que cometieron", manifestó el padre de la víctima.

En tanto, el abogado de la detenida, Oscar Mendoza, no quiso revelar detalles sobre la defensa de Yessica.

La mujer fue aprehendida el jueves pasado en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	140	14	pm-10	máximo	hora	Centro	73	15
Noroeste	100	13	Suroeste	130	15	Noroeste	60	15	Suroeste	49	14
Noreste	136	13	Sureste	131	15	Noreste	81	07	Sureste	86	13

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA

Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en impar, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

POZO, SÓLO PARA EL COMPLEJO

En Mítikah, a diario 20 mil personas requieren servicios

Aún no se ocupa toda la torre; pobladores de Xoco se quejan por la falta de agua

ELBA MÓNICA BRAVO

En la Torre Mítikah a diario visitan unas 20 mil personas, entre trabajadores de oficinas, de establecimientos y visitantes de la plaza comercial, afirmó el integrante del Movimiento de Unidad y Encuentro Vecinal (Mueve), René Rivas, quien señaló que la cifra "es conservadora", porque el complejo de 267 metros de altura y 65 pisos aún no está ocupado en su totalidad.

El presidente de la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco, Álvaro Antonio Rosales, y los habitantes consultados sobre la afectación a los diferentes servicios, coincidieron que el principal problema es el desabasto de agua. Indicaron que el pozo Amado Nervo, que opera el Sistema de Aguas, abierto como medida de mitigación para los re-

sidentes de Xoco, sólo surte a los usuarios de la torre, además de quejarse por el incremento en los cobros de agua y predial.

Rosales mencionó que por la afluencia de personas es común encontrar basura en las calles como vasos y platos de unicel, latas de diferentes bebidas y hasta botellas de plástico con orina.

Rivas comentó que de acuerdo con datos recientes a los que activistas tuvieron acceso, la torre ubicada entre Río Churubusco y Real de Mayorazgo, alcaldía Benito Juárez, cuenta con 13 mil 800 cajones de estacionamiento y 8 mil 600 departamentos y oficinas, por lo que antes de su inauguración en septiembre del año pasado, con 100 por ciento de ocupación—según un estudio de impacto de movilidad del complejo—se estimó una afluencia de al menos 50 mil personas por día.



Ese número no incluye a cientos de trabajadores que acuden al edificio de la Secretaría de Educación Pública ubicado en la esquina de avenida Universidad y Real de Mayorazgo, quienes se desplazan en las inmediaciones de la torre, ni a los habitantes de Xoco, que son más de 5 mil 700.

Rosales agregó que el metro cuadrado de construcción en el pueblo—que abarca un kilómetro cuadrado, pero que está encapsulado por complejos habitacionales—tiene un valor mínimo de 85 mil pesos, por lo que señaló que difícilmente sus hijos o nietos podrán construir o pagar una renta, que va de los 15 mil a los 30 mil pesos.

Mencionó que antes de que se

inaugurara la Torre Mítikah, que promueve publicidad en edificios aledaños que forman parte de esa estructura en los que se lee "última etapa de venta", se tenía una movilidad de 14 mil personas con los residentes de City Towers y Urban Park, sin contar a los pacientes ni al personal médico del hospital San Ángel Inn.

Ejecutivos de Mítikah consultados sobre los departamentos en venta dijeron que aún hay disponibilidad, por lo que pusieron como ejemplo que el más pequeño con el que cuentan es de 67 metros cuadrados en el piso 17, que tiene un costo de 7 millones de pesos, es decir, 104 mil 477 pesos el metro cuadrado.

▲ El complejo departamental y comercial afecta a los pobladores de Xoco. Foto Alfredo Domínguez

Rosales criticó que se hayan taldado cientos de árboles sanos sobre Real de Mayorazgo, calle que fue cerrada como parte del proyecto inmobiliario sólo para que desde la avenida Universidad se alcanzaran a ver las dos tiendas departamentales y los nombres de restaurantes de la plaza comercial, que consta de planta baja y cuatro niveles, en la que hay más de 150 locales de belleza, masajes, venta de accesorios para el descanso, ropa de diseñador, zapaterías, ópticas, restaurantes, venta de drones y salas de cine VIP.

JOSEFINA QUINTERO

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) detectó transferencias financieras irregulares, tanto nacionales como internacionales, hechas por la empresa Black Wall Street Capital que dan cuenta de operaciones millonarias con recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero. Además, se le relacionó con operadores del cártel de Cali.

Los detenidos, entre los que se encontraba el dueño Juan Carlos, fueron liberados ayer luego de que el juez determinara anomalías en la diligencia judicial en la que fueron aprehendidos. No obstante, se informó que hay pruebas suficientes para acreditar de forma clara que la financiera operaba bajo un esquema de movimientos millonarios

FGJ detecta millonarias operaciones anómalas de Black Wall Street Capital

anómalos a nivel nacional e internacional que no se han reportado a las autoridades hacendarias.

Datos de las investigaciones hechas con agencias extranjeras detallan que la compañía ha tenido transacciones con otra empresa relacionada con Lilianna María, pareja sentimental de Eduardo Fernando, considerado operador financiero del grupo criminal.

La FGJ destacó siete reportes inusuales de depósitos, transferencias y retiros de grandes cantidades en dólares, euros, libras y moneda nacional, entre los que mencionó

algunos por más de 50 millones de pesos. Además, de julio de 2021 a enero de 2022 se hicieron depósitos por cerca de mil 750 millones y retiros de más de mil 700 millones de pesos con otra cuenta en la que se recibieron 14 millones de dólares; al mismo tiempo, tuvo retiros por cerca de 100 millones de dólares, 330 mil euros y al menos mil libras esterlinas.

Otros movimientos fueron de enero a junio de 2021, cuando recibió transferencias internacionales por casi 12 millones de dólares, principalmente de China, y de noviem-

bre de 2020 a marzo del siguiente año por millón y medio de pesos y un envío de la misma cantidad.

La dependencia expuso que Black Wall Street Capital presuntamente operaba con las llamadas facturadoras registradas en los listados del SAT como contribuyentes que han emitido comprobantes sin contar con activos, personal, infraestructura o capacidad material directa o indirecta para prestar los servicios, es decir, inexistentes o que no son localizables.

Entre las transferencias internacionales bajo investigación están las

de 2018 a 2022, cuando enviaron cerca de medio millón de dólares canadienses, casi 1.7 millones de euros, más 470 mil libras esterlinas, cerca de 58 mil francos suizos, casi 130 millones de dólares y recibió poco más de 9 millones de dólares.

De 2015 a 2021 presentaron declaraciones anuales de impuestos por ingresos acumulables de casi 84 millones de pesos, con disminuciones autorizadas por 2 millones de pesos más, además de una deducción total de sus ingresos por las que supuestamente tuvieron pérdidas.

En su informe, la fiscalía señala que ante las investigaciones la financiera no ha presentado denuncia alguna por un supuesto faltante; sin embargo, ante la existencia de posibles irregularidades durante el cateo, policías y personal ministerial están bajo investigación.

#A
GEN
DA
ALCALDES



MAURICIO TABE
MIGUEL HIDALGO

- Carrera infantil Ciclistas del futuro, para niños de 6 a 12 años.
- Salida de Av. Presidente Masaryk, 4 de junio, 8:00 hrs.



JOSÉ CARLOS ACOSTA
XOCHIMILCO

- Rodada ciclista turística con guía explicativa de los lugares.
- 3 de junio, 9:30 hrs. Salida del Embarcadero Fernando Celada.



GIOVANI GUTIÉRREZ
COYOACÁN

- La Bicitería, actividades por el Día Mundial de la Bicicleta.
- Centro de Coyoacán, 4 de junio, de 9:00 a 13:00 hrs.



CLARA BRUGADA
IZTAPALAPA

- El Corazón de Tlaxcala late en Iztapalapa, festival cultural.
- 3 y 4 de junio, en la Macroplaza, de 10:00 a 20:00 hrs.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

SÁBADO / 03 / 06 / 2023

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN



#RAFAELGUERRA

RECONOCE APORTE AL PJCDMX

El presidente del Poder Judicial de la CDMX (PJCDMX), Rafael Guerra, afirmó que los juzgadores del sistema procesal penal acusatorio y de penal de proceso escrito, así como sus colaboradores, son el cimiento y fortaleza de la institución, lo que ha permitido brindar una mejor impartición de justicia.

El magistrado supervisó las obras que realiza su administración para contar con mejores espacios físicos para la impartición de justicia.

REDACCIÓN

FOTO: ESPECIAL



• **TRABAJO.** Guerra recorrió las sedes del PJCDMX.

FOTO: ESPECIAL



• **MEDIDAS.** La jefa de Gobierno, ayer, durante el Foro Medio Ambiente: Sembrando Bienestar, en el Faro Cosmos.

#CLAUDIASHEINBAUM

DESTACA ACCIONES VERDES

LLAMÓ A LA POBLACIÓN A AYUDAR A TRAVÉS DE
PEQUEÑAS ACCIONES COTIDIANAS A REDUCIR
LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

POR FRIDA VALENCIA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que la tecnología y el cambio de prácticas cotidianas han sido aliadas para contrarrestar los efectos del cambio climático originados por la huella humana en la CDMX.

10

• MILLONES DE ÁRBOLES AL AÑO PRODUCE LA CDMX

Durante el Foro Medio Ambiente: Sembrando Bienestar, en el Faro Cosmos, la mandataria capitalina, destacó que en la actualidad el hecho de nacer ya genera impacto ambiental, por lo que es necesario considerar el cuidado de los recursos y el uso de los mismos en las estrategias a implementar para reducir la huella ecológica.

ENCABEZA
CAPTACIÓN
DE IED

• La CDMX fue la entidad que recibió más inversión extranjera directa el primer trimestre del año.

• Captó siete mil 39 millones de dólares, seguido de NL y Jalisco.

Para mitigar dichos efectos destacó estrategias como el Programa Ambiental y de Cambio Climático de la Ciudad de México, que fue presentado en 2019 y atiende diversos ejes como la revegetación.

"Son más de 35 millones de árboles y plantas que hemos sembrado en estos cuatro años y medio", dijo.

Indicó que el programa también contempla la restauración de cuerpos de agua y el manejo de residuos sólidos, donde el uso de la tecnología sirve para evitar desperdicio.

No obstante, también hizo un llamado a la población a ayudar a través de pequeñas acciones cotidianas.

Por su parte, Víctor Manuel Villalobos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, detalló que todo lo que la humanidad padece de temas relacionados con el medio ambiente es resultado de años de alterar las cuestiones meteorológicas, lo que pone en riesgo el futuro de la humanidad.

Sin embargo, aseguró que no todo es irreversible, ya que hay cosas que se pueden recuperar, tales como la agricultura. •



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADOR: CARLOS RÍOS
DISEÑO: ALBERTO HERMIDA
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 2023
CIUDAD DE MEXICO



· Caballetes con alambre de púas

EN ÁLVARO OBREGÓN

Privatizan jardineras, con aval de Lía

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

ESPACIO

CIUDAD DE MÉXICO.-

Jardineras y otras áreas verdes han sido presuntamente expropiadas por vecinos en las calles de la alcaldía Álvaro Obregón. De acuerdo a lo señalado por colonos y transeúntes, decenas de metros cuadrados de áreas verdes en espacios públicos de la zona presidida por el PAN ahora son inaccesibles para los peatones, por la presencia de maderas y alambre de púas.

La situación referida ocurre dentro de las inmediaciones de la colonia Tizapán San Ángel, en una parte considerable de la calle Yucatán. Ahí, transeúntes y vecinos de las zonas cercanas comentaron tener conocimiento de que esta privatización del espacio público tiene un solo objetivo: construir cocheras para los residentes del lugar.

Vecinos de Tizapán San Ángel, han intentado contactar a la alcaldesa, incluso han acudido a las oficinas de la alcaldía para pedir la remoción de alambre, maderas y estructuras metálicas, vistas por habitantes como el inicio de la privatización del espacio público.

Se apropian del espacio público para construir sus propias cocheras en plena banqueta

CON 32.4 MDP PARA FESTEJOS DURANTE 2022

SAQUEAN AL INBAL SUS 9 SINDICATOS

La Contraloría ha encontrado, además, malos manejos en la dependencia, hasta por 71 millones de pesos

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde hace más de una década, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha señalado diferentes irregularidades perpetradas por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) respecto a su presupuesto ejercido, las cuales van desde los \$1.3 millones, hasta los \$71 millones. Mientras eso ocurre, datos de la dependencia revelan cómo los nueve sindicatos de la institución se adjudicaron en 2022, bajo la dirección de Lucina Jiménez López, hasta \$32.4 millones en preposadas, comisiones por higiene, eventos deportivos y más; se desconoce por qué un trabajador de bellas artes necesite inversiones en fiestas decembrinas, actividades deportivas o cuotas por su propia higiene para laborar.

Las prestaciones recibidas por los nueve sindicatos del INBAL durante 2022, quedaron retratadas en un anexo

del oficio UT/143/2023. En él, se incluyen una serie de gastos ascendentes hasta los \$32 millones 414 mil 962, lo cual incluye eventos de aniversario por la creación del INBAL (\$461 mil 687.40), ayudas para tienda y cafetería (\$231 mil 478), apoyos a la mujer (\$242 mil 807.50), regalos por el Día del Músico (\$879 mil) y hasta preposadas (\$293 mil 885).

Aquí también figuran pagos por el Día de la Madre (\$3 millones 074 mil 163), ayudas sindicales (\$6 millones 353 mil 886.50), caja de ahorro (\$4 millones 514 mil 330.03), comisiones por higiene (\$204 mil 933.22), congresos para delegados (\$1 millón 379 mil 830.50), apoyo por el Día de la Mujer (\$8 mil 400), beneficios por el Día del Maestro (\$875 mil 800), prestaciones por el Día del Niño (\$2 millones 281 mil 050), Día del Padre (\$1 millón 582 mil 165), eventos deportivos (\$1 millón 274 mil 612.50), administración sindical (\$2 millones 006 mil 945.34), vestuarios (\$6 millones 278 mil 848) e incluso, visitas a varios



Escanea el QR

Desde hace más de una década, la Auditoría ha señalado irregularidades en el INBAL

DEVORAN

La ASF los ventila por devorar el presupuesto en sus prestaciones

FIFIS

Sindicatos disfrutaron como fifis sus 32.4 mdp en posadas, comisiones por higiene y más

estados (\$163 mil).

En relación a las prestaciones del personal de base y otros gastos, la ASF lleva señalando desde el año 2011 inconsistencias en el gasto corriente del INBAL: en ese periodo, hubo \$1 millón 378 mil 730 de gasto excedido en promoción y difusión; en 2016, se detectaron anomalías por \$13 millones en servicios generales y aportaciones sin fundamento; para 2020, la dependencia detectó "(...) un probable daño o perjuicio (...) a la Hacienda Pública Federal por un monto de \$71 millones 010 mil 159.89 por la falta de documentación justificativa y comprobatoria (...) en materia de salarios y prestaciones diversas para el personal de base, todo ello frente a la vista de la titular de la dependencia, Lucina Jiménez.

EJERCICIO 2022																	
Ayuda para Bienes y Cultura	Ayuda Sindical	Caja de Ahorro	Comisión de Seguridad e Higiene	Congresos de Delegados	Día de la Madre	Día de la Mujer	Día del Maestro	Día del Músico	Día del niño	Día del Padre	Evento Deportivo	Evento Sociocultural	Gastos de Admon Sindical	Preposada	Vestuario	Visita a los Estados	Total general
48,400.00	865,980.00	1,145,883.27	46,950.00	255,900.00	974,700.00	8,400.00	437,800.00		401,391.00	338,400.00	240,800.00		144,000.00			2,000.00	4,966,804.27
30,000.00	420,000.00			100,000.00	213,300.00			879,000.00	193,551.00	60,000.00	75,000.00	75,000.00	480,445.84	220,000.00	6,278,848.00		9,025,144.84
	928,970.00			162,362.50	165,195.00		173,800.00		90,930.00	120,195.00	89,717.50	30,640.00	345,700.00	73,885.00			2,514,932.50
4,050.00	92,400.00		3,600.00	25,500.00	45,900.00				2,598.00	94,000.00	30,600.00	27,840.00					395,938.00
25,000.00	464,420.00		21,663.08	108,000.00	184,555.00		72,800.00		122,835.00	94,900.00	105,550.00	75,400.00	174,157.50			95,000.00	1,681,485.58
	873,062.00	1,631,792.00		151,612.00	357,123.00		66,000.00		272,790.00	199,800.00	162,445.00		116,105.00				4,037,521.40
36,150.00	1,196,800.00	133,716.52	56,360.00	173,500.00	434,700.00				425,969.00	210,600.00	41,000.00	57,500.04	394,000.00			21,000.00	3,341,595.56
55,000.00	937,062.50	1,602,938.24	35,000.00	260,000.00	469,800.00	125,400.00			616,302.00	322,200.00	240,000.00		137,215.00			45,000.00	4,902,582.74
32,878.00	574,192.00		41,360.14	142,956.00	228,890.00				150,684.00	142,015.00	149,500.00	41,000.00	215,322.00				1,749,557.14
231,478.00	6,353,886.50	4,514,330.03	204,933.22	1,379,830.50	3,074,163.00	8,400.00	875,800.00	879,000.00	2,281,050.00	1,582,165.00	1,274,612.50	308,140.04	2,006,945.34				32,414,962.03

· Las cantidades otorgadas a los sindicatos